



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

PROGRAMA CON BASE:
MANUAL DE
ORGANIZACIÓN Y
APLICACIÓN DE LA
LÍNEA DE BASE

Construyendo
la Base de los
Aprendizajes



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

PROPUESTA EDUCATIVA
EDUCACIÓN PARA VIVIR MEJOR

**PROGRAMA CONSTRUYENDO LA BASE
DE LOS APRENDIZAJES (CON BASE)**

LUIS ABINADER
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RAQUEL PEÑA
VICEPRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

ROBERTO FULCAR
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Con el apoyo técnico y financiero de



Estimada comunidad educativa:

El Ministerio de Educación asume el compromiso de liderar la mejora de los procesos pedagógicos en los primeros grados de la educación primaria, con claras orientaciones didácticas y de gestión para el centro educativo.

Este compromiso forma parte del Modelo Educativo Educación para Vivir Mejor y se concreta a través del Programa Construyendo la Base de los Aprendizajes (Con Base), que aportan formación continua para técnicos, equipos de gestión y docentes, así como guías con secuencias didácticas, aplicaciones digitales para generar e interpretar información y documentos operativos para los principales aspectos de la gestión en el centro.

Tienen en sus manos uno de estos tres documentos operativos:

- Programa Con Base: Manual de organización y aplicación de la línea de base.
 - Contiene las pautas detalladas para tomar la línea de base de este Programa en cada centro que se incorpore, así como todos los instrumentos que se aplican.
- Programa Con Base: Manual para el monitoreo en el centro educativo. Aplicación de las secuencias didácticas de Lengua Española y Matemática.
 - Contiene una propuesta organizada e intensiva para monitorear paso a paso la preparación e implementación de las secuencias. Así los equipos de gestión y los técnicos distritales pueden recolectar información objetiva y comparable, y construir juntos las instancias adecuadas de acompañamiento en el centro y de formación docente en el distrito.
- Programa Con Base: Orientaciones para los equipos de gestión.
 - Contiene conceptos y procedimientos para acompañar la motivación, el conocimiento y la implementación del Programa en los centros educativos. Estos pasos dan soporte a la transferencia de los aprendizajes didácticos que los docentes van construyendo, para su incorporación en las prácticas permanentes.

El apoyo y monitoreo continuo de la aplicación de cada secuencia didáctica de Lengua Española y Matemática, que implementa el docente en el aula, permite identificar fortalezas y oportunidades de mejora hacia el fortalecimiento oportuno de la aplicación. Esto se posibilita a través del liderazgo del coordinador pedagógico y del acompañamiento del equipo de gestión de los centros educativos y de los técnicos del distrito escolar.

Presentamos la apuesta de mejorar la alfabetización inicial de nuestros niños, logrando competencias comunicativas y de resolución de problemas en base a conceptos lingüísticos y matemáticos correspondientes a cada grado. Los gestores en las regionales, distritos y centros educativos son la clave para lograr tal reto.

Esperamos que estos documentos sean aprovechados y que los procesos sean aplicados con rigor, fortaleciendo la gestión del Programa Con Base y logrando los resultados propuestos.

¡Seguimos trabajando para el cambio de la educación dominicana!

DR. ROBERTO FULCAR ENCARNACIÓN
Ministro de Educación

Manual de organización y aplicación de la línea de base

Coordinación general desde UNICEF: Lissette Núñez Valdez, Oficial de Educación.

Coordinación general desde el equipo MINERD: Elvira Blanco B.

Coordinación general del equipo de producción: Irene Kit.

Revisión técnica Ministerio de Educación: Gertrudis Johnson, directora de primer ciclo de primaria; Cilia Quezada, asesora pedagógica; Juliana de los Santos, coordinadora nacional del viceministerio de servicios técnicos pedagógicos.

Revisión editorial desde UNICEF: Yina Guerrero.

Autoras: Daniela Doumerc e Irene Kit.

Corrección de estilo: Austria G. Holguín.

Diseño y diagramación: Lourdes Periche Agencia Creativa.

Lourdes Periche: diseñadora en jefe.

Cristina Pujol: coordinación desde L. Periche.

Ariel Thomas: diseño gráfico.

Fotografías: Jhon Mcfarlane.



PROGRAMA CON BASE:
MANUAL DE
ORGANIZACIÓN Y
APLICACIÓN DE LA
LÍNEA DE BASE



PROGRAMA CON BASE: MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y APLICACIÓN DE LA LÍNEA DE BASE

Contenido del documento

1. INTRODUCCIÓN	7
2. LAS DIMENSIONES DE LA LÍNEA DE BASE	9
2.1. La trayectoria escolar.	9
2.2. Valoración de los aprendizajes en Lengua Española y Matemática.	9
2.3. Recuperación de perspectivas docentes.	10
2.4. Listado de instrumentos, instructivos, claves y planillas.	11
3. LAS ETAPAS DE EJECUCIÓN DE LA LÍNEA DE BASE	13
3.1. La organización y aplicación de los instrumentos.	13
3.2. Procesamiento y carga de los datos recogidos.	13
3.3. La sistematización, interpretación y uso de la información.	13
3.4. Las etapas de ejecución dependiendo de si la operatividad de la acción recae en el centro educativo o en el distrito o regional.	14
4. IMPLEMENTACIÓN DE LA LÍNEA DE BASE COMO ACCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO	17
4.1. La organización a cargo del director.	17
4.2. La aplicación y guarda de los instrumentos.	18
4.3. Procesamiento y carga.	19
4.4. La sistematización y utilización de la información obtenida en la aplicación de ejercicios de Lengua Española y Matemática.	20
4.5. Tareas de los actores involucrados en la implementación de la Línea de base en el centro educativo.	21
5. DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS DE EJECUCIÓN DE LA LÍNEA DE BASE EN ESCALA REGIONAL	25
5.1. La organización a cargo del equipo central.	25
5.2. Aplicación de los instrumentos.	26
5.3. Procesamiento y carga.	27
5.4. Sistematización, interpretación y utilización de la información obtenida.	27
5.5. Roles y funciones de los actores involucrados en la implementación de la Línea de base donde la operatividad de la acción recae en la regional.	28
5.6. Sugerencias de cursos de acción ante situaciones que pueden suscitarse durante la implementación.	31
6. ANEXOS	33
Anexo 1. Instrumentos de relevamiento: Trayectorias escolares.	33
Anexo 2. Ejercicios de Lengua Española y Matemática, claves de corrección y orientaciones operativas.	37
Anexo 3. Encuestas a docentes.	54
Anexo 4. Planillas de carga y resumen de resultados de ejercicios.	60



INTRODUCCIÓN.

El Ministerio de Educación de República Dominicana articula decisiones y recursos para mejorar la calidad de los procesos pedagógicos de Lengua Española y Matemática en el 1.º ciclo de la Educación Primaria. Un proceso sostenido de monitoreo durante la implementación permite disponer de información oportuna de las acciones realizadas y de su orientación hacia los resultados esperados.

El **monitoreo** se entiende como la **tarea de recoger y registrar en forma sistemática y ordenada diversas evidencias de lo que sucede cotidianamente en los centros educativos en relación con procesos clave**. Las evidencias son las huellas del trabajo que tienen lugar en los centros educativos; y el monitoreo permite aproximarse a esas prácticas para ver cómo ocurren, con qué frecuencia y en qué modo. Así se puede aumentar su incidencia en las oportunidades de aprender y progresar de los estudiantes.

Esta propuesta de monitoreo tiene dos focos de atención principales: el desarrollo de competencias en Lengua Española y Matemática, y las trayectorias escolares en el 1.º ciclo. Para ello, este sistema de monitoreo integra tres procesos: **(1) Línea de base, (2) Monitoreo a la aplicación de secuencias didácticas, y (3) Monitoreo al acompañamiento de estudiantes que requieren apoyos adicionales**.

En este manual se desarrolla en detalle el proceso de la **Línea de base**. Es decir, el punto de partida previo a la implementación de las guías didácticas de Lengua Española y Matemática en el 1.º ciclo de la educación primaria. Concretamente, consiste en caracterizar la situación en un momento determinado, y dar referencia de los retos para alcanzar la meta propuesta: **aprendizajes de calidad para todo el estudiantado en tiempo oportuno**.

La Línea de base recoge y sistematiza información correspondiente a tres dimensiones:

Dimensiones de la Línea de base.	Trayectorias escolares. El propósito es identificar a quienes asisten con rezago escolar –de uno o más años– y la reconstrucción de su historia escolar para establecer cómo adquirieron ese rezago;
	Aprendizajes de Lengua Española y Matemática, en el inicio del 1.º ciclo. El propósito es conocer el dominio de los estudiantes en unas pocas competencias específicas con un instrumento alineado con la propuesta didáctica, analizando competencias claramente definidas sobre las cuales incidir desde la enseñanza;
	Perspectivas de los docentes. El propósito es recoger opiniones sobre la enseñanza, el fracaso, el logro escolar y el manejo de información sobre didáctica de la Lengua Española y Matemática en el 1.º ciclo del nivel primario.

Para cada bloque de información se cuenta con los instrumentos de recolección de datos, instructivos de aplicación y de corrección (que se presentan y adjuntan en este documento) y las pautas para construir y analizar los datos identificados.

La implementación de la Línea de base se desarrolla en tres etapas:

Etapas de implementación de la Línea de base.	Organización y aplicación de los instrumentos.
	Procesamiento y carga de los datos identificados.
	Sistematización, interpretación y uso de la información.

La aplicación de la Línea de base puede ser desarrollada tanto en forma individual por los centros educativos como por parte de la acción de los distritos educativos en los centros educativos de su territorio. Las etapas y los instrumentos son los mismos con algunas diferencias operativas. Por ello, hay un capítulo destinado a la aplicación a nivel de centro educativo, y otro para la aplicación distrital en un distrito o región.



2

Flores en el desierto

Sabor a limón

Ruby, mono verde

El jinbunbird

LAS DIMENSIONES DE LA LÍNEA DE BASE.

La Línea de base toma evidencias de tres dimensiones clave: las Trayectorias escolares de los estudiantes de 1.º ciclo, los aprendizajes de Lengua Española y Matemática, y algunos datos clave sobre el perfil de los docentes del 1.º ciclo.

2.1. La trayectoria escolar.

La normativa prevé que los estudiantes ingresen con 6 años a primer grado y concluyan con 8 años su tercer grado. Esa es la **trayectoria escolar oportuna** o regular. Los datos estadísticos del MINERD nos muestran que en 2018, alrededor de 1 de cada 4 estudiantes de tercer grado, tiene más de la edad teórica de 8 años, considerando la fecha de corte del cálculo de edad. Esto es, tener 6 años cumplidos al 31 de diciembre del año que cursan primer grado; 7 años en segundo y 8 años en tercer grado.

Es muy importante saber cuándo y por qué aparece ese desfase entre el grado y la edad, llamado rezago escolar o sobreedad. Todas las investigaciones muestran que el rezago escolar está asociado a más riesgo de menores aprendizajes y de exclusión del sistema educativo.

Para analizar las trayectorias escolares en 1.º ciclo hay dos instrumentos vinculados entre sí:

- En primer lugar, se detecta información para armar el "mapa" de la sobreedad de los estudiantes del 1.º ciclo, que permite conocer cuántos estudiantes con sobreedad hay, y cómo se distribuyen entre las secciones de grado al interior del centro. La fuente de información es el SIGERD y el instrumento se denomina **PLANILLA NÚM. 1 "MATRÍCULA DEL 1.º CICLO DE PRIMARIA"**.
- En segundo lugar, se identifica a los estudiantes de todas las secciones de primer grado que asisten con rezago de uno o más años. Es una identificación nominal, es decir, con nombre y apellido. El listado se inicia con la nominalización de los estudiantes a cargo del SIGERD y se completa con datos que aportan los docentes, coordinadores pedagógicos y directores, sobre el rezago de esos estudiantes. El instrumento se denomina **PLANILLA NÚM. 2 "ESTUDIANTES CON SOBREEDAD EN 1.º GRADO"**.

Ambas planillas y el Instructivo para completar la planilla núm. 2 se adjuntan en el Anexo 1 de este documento.

Cualquiera sea la modalidad de toma de la Línea de base, es necesario revisar con detenimiento las planillas y el instructivo. El contacto con las personas que administran el SIGERD a nivel escolar o distrital es indispensable.

2.2. Valoración de los aprendizajes en Lengua Española y Matemática.

Sabida es la importancia de sentar buenas bases en el dominio de la Lengua Española y la Matemática desde el inicio de la escolaridad. Este saber es un gran soporte para los aprendizajes escolares que continúan y también para la vida cotidiana.

No se trata en este caso de buscar conocer con todo detalle lo que saben los estudiantes. Desde un marco didáctico y metodológico preciso, basta con identificar el dominio en unas pocas competencias específicas que alcanzan para trazar un panorama que permite interpretar la situación. Se parte de la premisa de que esos aprendizajes se relacionan directamente con la enseñanza recibida; y en ese marco didáctico se analiza la información para mejorar los procesos de aprendizaje con la guía de cada docente. La valoración que se hace sobre los ejercicios realizados no es un juicio cerrado sobre los estudiantes; muestra cómo se posicionan en distintos puntos, en su construcción del conocimiento, en un recorrido que recién ha comenzado.

Al valorar el avance en las competencias, se ayuda a mejorar las estrategias de seguimiento pedagógico de los niños, ya que permite reconocer los logros y las dificultades que manifiesta cada estudiante, cada una de las secciones dentro de un centro o un grupo de ellas, e identificar a quienes están en las situaciones más desfavorables.

Para este fin se aplica un ejercicio de Lengua Española y otro de Matemática, al inicio del 1.º ciclo. Los instrumentos son: **Ejercicio de Lengua Española (cuya sigla es ELEN) y Ejercicio de Matemática (cuya sigla es EMAT)**.

Como sugerencia general se propone tomarla en segundo grado si la Línea de base se toma en la primera parte del ciclo escolar, o tomarla en primer grado si se aplica en la segunda mitad del año. Incluso, si se considera, puede tomarse el mismo ejercicio tanto en primero como en segundo grado, para analizar la intensidad de la mejora que es esperable encontrar en los resultados entre uno y otro grado. A su vez, puede tomarse a una muestra de estudiantes de los demás grados del 1.º ciclo.

El ejercicio es el mismo para todos los estudiantes, y su aplicación debe tener un criterio unificado, así como la corrección y el procesamiento. Por ello, se cuenta con los siguientes documentos de soporte para construir información en esta dimensión:

- **DG. Documento descriptivo global de los pasos a seguir en la aplicación de los ejercicios.**
- **CLEN. Claves de corrección Lengua Española.**
- **CMAT. Claves de corrección Matemática.**

En el documento descriptivo global se especifican las pautas que debe seguir el aplicador de los ejercicios, desde los preparativos previos, hasta la forma de presentar la actividad en el aula. Por su parte, el documento de claves de corrección contiene cada uno de los ítems de los ejercicios y la lista de todas las posibles valoraciones de las respuestas. Las claves de corrección fueron diseñadas de tal manera que: (i) contemplan todas las posibles respuestas, sin dejar ninguna por fuera; (ii) cada respuesta posible está asociada a una notación de corrección específica, y no puede corregirse un ítem de dos maneras distintas; (iii) cada grupo de posibles respuestas está definido de una manera clara para que los correctores de los ejercicios entiendan lo mismo.

Los ejercicios, el documento y las claves de corrección se adjuntan en el Anexo 2 de este documento. Las planillas de carga y resumen de resultados de ejercicios, se presentan en el Anexo 4.

2.3. Recuperación de perspectivas docentes.

Los docentes desarrollan su enseñanza desde su experiencia, su formación, sus perspectivas profesionales y personales. Es importante reconocer estos saberes y perspectivas, ya que pueden ser enriquecidas mediante la formación, el estudio, el acompañamiento y la reflexión compartida sobre las prácticas. También es importante saber cómo se asigna cada docente a cada grado. Con la información recogida en esta dimensión, se cuenta con más elementos para definir cómo ampliar sus capacidades para alfabetizar y acerca de las capacidades de sus estudiantes para alfabetizarse a partir de sus intervenciones didácticas.

Para recoger esta información se cuenta con una encuesta autoadministrada y un instructivo de aplicación. Ambos instrumentos **EDOC. Encuesta docentes e IDOC.Docentes - Instructivo de aplicación de la encuesta**, se adjuntan en el Anexo 3 de este documento.

A continuación, se resumen las dimensiones que conforman la Línea de base y sus correspondientes instrumentos y documentos orientadores. También se reitera la ubicación de cada uno de ellos en este documento.

2.4. Listado de instrumentos, instructivos, claves y planillas.

Dimensión	Denominación del Instrumento	Adjunto en:
Trayectorias escolares.	<ul style="list-style-type: none"> • PLANILLA NÚM. 1 MATRÍCULA DEL 1.º CICLO DE PRIMARIA". • PLANILLA NÚM. 2 "ESTUDIANTES CON SOBREDAD EN 1.º GRADO". • Instructivo para completar la PLANILLA NÚM. 2. 	Anexo 1
Aprendizajes de Lengua Española y Matemática.	<ul style="list-style-type: none"> • EJERCICIO DE LENGUA ESPAÑOLA (ELEN) • EJERCICIO DE MATEMÁTICA (EMAT) • Documento descriptivo global de los pasos a seguir en la aplicación de los ejercicios. (DG) • CLAVES DE CORRECCIÓN LENGUA ESPAÑOLA (CLEN) • CLAVES DE CORRECCIÓN MATEMÁTICA (CMAT) 	Anexo 2
	<ul style="list-style-type: none"> • PLANILLAS DE REGISTRO Y RESUMEN DE RESULTADOS DE EJERCICIOS (institucional) (digital) 	Anexo 4
Perspectivas de los docentes.	<ul style="list-style-type: none"> • ENCUESTA DOCENTES (EDOC) • Docentes-Instructivo de aplicación de la encuesta (IDOC) 	Anexo 3



3

LAS ETAPAS DE EJECUCIÓN DE LA LÍNEA DE BASE.

En cualquiera de los dos niveles de ejecución de la Línea de base (a nivel de centro o a nivel regional o distrital) se siguen las mismas tres etapas.

1. **Organización y aplicación de los instrumentos.**
2. **Procesamiento y carga de los datos recogidos.**
3. **Interpretación y uso de la información obtenida.**

3.1. La organización y aplicación de los instrumentos.

Destinar tiempo a la organización previa, es muy importante para que la información se recoja completa y con garantías de calidad. Esta etapa inicia con el reconocimiento de los roles que se deben cumplir y los materiales que se deben utilizar, y termina con la aplicación de dichos instrumentos en el centro educativo.

Como parte de la organización, se define el alcance de la implementación de la Línea de base, se define el cronograma, se conforman los equipos que la llevarán a cabo y se realizan las correspondientes capacitaciones. En relación con los instrumentos, instructivos y documentos orientadores, se hacen los cálculos de las cantidades necesarias, se organiza la impresión y se distribuyen.

La aplicación de los instrumentos en el centro educativo implica su organización, teniendo en cuenta los tiempos para el desarrollo de cada uno de ellos, el conocimiento y la aplicación de las instrucciones, la aplicación propiamente dicha, el control y completamiento de toda la información necesaria y la guarda en sobres identificados de acuerdo con las indicaciones correspondientes.

3.2. Procesamiento y carga de los datos recogidos.

La principal tarea de esta etapa es corregir los ejercicios de Lengua Española y Matemática aplicados a la totalidad de los estudiantes del grado que se defina (1.º o 2.º). Para ello se cuenta con las claves de corrección correspondientes y con una propuesta de organización de este proceso, con la participación de docentes o técnicos, quienes a la par corrigen los ejercicios y van construyendo una mirada común sobre los aprendizajes evidenciados.

Todos los datos obtenidos, ya sea en planillas, ejercicios o encuestas, tendrán su proceso de carga en una plataforma, una aplicación o en planillas de Excel. Eso ayuda a la sistematización y mirada conjunta sobre los datos, y también a construir un reporte sintético que pueda ser difundido y analizado. En cada caso, se informará a través de la estructura de gestión del distrito o regional, cuál es el modo de carga de esta información.

Si al momento de ejecución de la Línea de base no se contara con un sistema de reportería automática montada en una plataforma de gestión, se entregará -por centro educativo- una planilla Excel para la carga de los datos recogidos mediante la aplicación de los instrumentos. Ver modelo de Planilla en el Anexo 4.

3.3. La sistematización, interpretación y uso de la información.

Esta etapa es la que da sentido a todo el proceso. Se trata de considerar en conjunto las dimensiones de las trayectorias escolares, aprendizajes y perfil docente para interpretar en profundidad el cuadro resultante.

A nivel de centro escolar, la información sistematizada (ya sea en reportes que reciban o en planillas completadas y analizadas en talleres institucionales) resultará de utilidad para conocer, por ejemplo, si es que hay secciones de grado que concentran muchos estudiantes con sobreedad; si hay secciones de grado con mejores logros de aprendizaje que otras; cómo les va a los estudiantes con rezago; si los docentes enseñan en el grado que desean. Así, los coordinadores pedagógicos o los directores pueden enfocar su apoyo en algunas situaciones, pedir acompañamiento técnico a nivel distrital, o utilizar las reuniones de grupos pedagógicos para hacer acuerdos docentes para avanzar.

3.4. Las etapas de ejecución con operatividad de la acción en el centro educativo o en el distrito o regional.

A continuación, se presenta un resumen de las principales características de la implementación de la Línea de base según la escala de aplicación. Las diferencias se centran especialmente en los actores que están a cargo de los diferentes roles. Las etapas, con sus características diferenciadas, según la escala, se desarrollan con mayor nivel de detalle en apartados específicos incluidos en este documento.

Etapas de ejecución	Operatividad de la Implementación de la Línea de base	
	En el Centro Educativo	En el Distrito o Regional
Organización	<p><u>Responsable:</u> DIRECTOR Principales</p> <p><u>tareas:</u> (i) Definición, organización y capacitación de docentes-aplicadores, (ii) Estimación, solicitud y distribución de instrumentos y materiales, y (iii) Recepción y organización de cronograma de aplicación.</p>	<p><u>Responsable:</u> Equipo de organización central de la regional o distrito. <u>Principales tareas:</u> (i) Definición de centros educativos y equipo responsable, (ii) Duplicación de instrumentos y materiales, (iii) Acuerdos institucionales y agenda de aplicación.</p> <p><u>Responsable:</u> COORDINADORES DISTRITALES. Notificación a los centros educativos.</p> <p><u>Responsable:</u> APLICADORES. Confirmación de la notificación en los centros educativos.</p>
Aplicación de los instrumentos	<p>La aplicación de instrumentos se distribuye entre DOCENTES, COORDINADOR PEDAGÓGICO Y EL DIRECTOR del centro educativo.</p> <p><u>Las tareas son:</u> (i) Organización de la aplicación según los tiempos estimados de cada instrumento, (ii) Aplicación y, (iii) Guardado de los instrumentos.</p>	<p>La aplicación de instrumentos está a cargo de APLICADORES.</p> <p><u>Las tareas son:</u> (i) Organización de la aplicación según los tiempos estimados de cada instrumento, (ii) Aplicación y, (iii) Guardado de los instrumentos.</p>
Procesamiento y carga de los datos recogidos	<p>El rol de corrector y digitador lo realizan los docente-aplicadores.</p> <p>La corrección de los ejercicios de Lengua Española y Matemática se realiza en el marco de un TALLER INSTITUCIONAL DE CORRECCIÓN, y el registro de los resultados se concreta en la planilla correspondiente.</p> <p>El resto de los instrumentos serán cargados según indicaciones que oportunamente brindan los técnicos regionales o distritales al centro educativo.</p>	<p>Se sugiere que el equipo corrector de los ejercicios esté conformado por DOCENTES Y COORDINADORES PEDAGÓGICOS de los centros educativos participantes del operativo.</p> <p>La corrección de los ejercicios de Lengua Española y Matemática se realiza en el marco de un TALLER INSTITUCIONAL DE CORRECCIÓN, y el registro de los resultados se concreta en la planilla correspondiente.</p> <p>Tanto los resultados de los ejercicios como del resto de los instrumentos serán cargados por DIGITADORES en las bases de carga que le hayan sido enviadas al coordinador distrital. Recibirán una base de carga para los ejercicios, una para las encuestas y otra para la carga de los datos escolares.</p>

<p>Interpretación y utilización de la información obtenida.</p>	<p>Realización de <u>TALLER INSTITUCIONAL DE INTERPRETACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN</u> de los resultados, guiado por el coordinador pedagógico. Se identifican cuáles son las competencias de cada área que requieren ser reforzadas en cada sección de grado.</p>	<p>Con la información identificada se elaborarán reportes que permitan conocer los resultados de la aplicación de la Línea de base en los centros educativos de la mencionada regional.</p> <p>Los reportes, por centro educativo, distrito y regional, incluirán información vinculada a las tres dimensiones que aborda la Línea de base.</p> <p>A Nivel distrital se realizará el <u>TALLER DISTRICTAL DE INTERPRETACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN</u> de los resultados, con los técnicos. Podrán participar los coordinadores pedagógicos o el director de los centros educativos.</p>
---	---	---



4

IMPLEMENTACIÓN DE LA LÍNEA DE BASE COMO ACCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO.

4.1. La organización a cargo del director.

Este apartado presenta recomendaciones sobre la organización general de la aplicación de la Línea de base, como proceso previo a la toma de las encuestas a los docentes o los ejercicios a los estudiantes.

Definición, organización y capacitación de docentes-aplicadores.

Una vez definidos los grados, es necesario contar con información sobre la cantidad de estudiantes, en cada una de las secciones del centro educativo. Contar con esta información es necesario para estimar la cantidad de aplicadores que participarán, estimar las horas de trabajo que llevará realizar la aplicación de los instrumentos y estimar la cantidad de copias de instrumentos que se requerirán.

Para cubrir los diversos roles implicados en el operativo en el centro educativo, se sugiere distribuir las tareas y los roles entre los docentes, el coordinador pedagógico y el director.

La capacitación se realizará para que quienes participen conozcan los objetivos del operativo, los instrumentos, las instrucciones para su aplicación, la corrección y las instancias de registro, sistematización y aprovechamiento de los resultados obtenidos.

Estimación, solicitud y distribución de instrumentos y materiales.

El cálculo de la cantidad de copias necesarias de cada instrumento para la aplicación en cada centro educativo es otro aspecto clave de la organización de la aplicación. A continuación, se detalla la cantidad de copias de cada instrumento necesarias por centro educativo:

Planilla núm. 2 "Estudiantes con sobreedad en 1.º grado"	Una por centro
Encuesta de opinión a docentes de 1.º ciclo:	Una por sección de 1.º ciclo del centro.
Ejercicios de Lengua Española y Matemática a los estudiantes de 1.º o 2.º grado del centro educativo:	Un ejercicio de Lengua Española y uno de Matemática para cada estudiante de primer y/o segundo grado, de todas las secciones del centro educativo.
<u>Para un centro con:</u> Seis secciones de 1.º ciclo, de las cuales dos secciones son de primer grado y atienden a sesenta estudiantes.	<u>Será necesario contar con:</u> Una planilla núm. 2 "Estudiantes con sobreedad en 1.º grado". Seis encuestas de opinión a docentes de 1.º ciclo Sesenta ejercicios de Lengua Española, y calcular 5 extras Sesenta ejercicios de Matemática, y calcular 5 extras

Además, es importante considerar que cada aplicador, corrector y digitador debe contar con un ejemplar de cada instrumento que le corresponda aplicar, corregir o digitar, como así también los instructivos correspondientes a cada uno. Ver apartado 2.4. *Listado de instrumentos, instructivos, claves y planillas.*

Recepción y organización de cronograma de aplicación.

Con la guía de los Técnicos Regionales o Distritales, se definirá el cronograma de actividades para la implementación de la Línea de base en el centro educativo. Se fijarán las fechas para la capacitación del equipo, la toma de ejercicios, el taller de corrección y el taller de sistematización e interpretación de los datos obtenidos.

4.2. La aplicación y guarda de los instrumentos.

Este apartado da orientaciones generales acerca del proceso de aplicación de los instrumentos. La información detallada respecto a cómo debe aplicarse cada instrumento puede consultarse en los instructivos correspondientes.

Se destaca que una encuesta mal hecha, incompleta o falseada, altera radicalmente el contenido y deriva, inevitablemente, en análisis y desempeños posteriores del proyecto en desacuerdo con las necesidades que se aspira a identificar.

Instrumentos y tiempo estimado de aplicación.

La siguiente tabla detalla el tiempo estimado de aplicación de cada instrumento:

Instrumento	Dirigido a	Tipo de administración	Tiempo estimado de aplicación	Criterio de aplicación
Planilla de relevamiento de datos núm. 1: "Matrícula del 1.º ciclo de primaria".	<u>Centro educativo</u>	<u>los datos son enviados por SIGERD</u>	No corresponde	No corresponde
Planilla de relevamiento de datos núm. 2: "Estudiantes con sobriedad en 1.º grado"	Centro educativo	SIGERD completa (1 a 4), director (5 a 16)	90 minutos	Se aplica una planilla por centro educativo
EDOC: Encuesta a docentes de 1.º ciclo.	Docentes 1.º ciclo	Autoadministrada	40 minutos	Se aplica una encuesta a todos los docentes de 1.º ciclo del centro educativo
ELEN: Ejercicios de Lengua Española	Estudiantes	Autoadministrada	60 a 90 minutos	Se aplica a los estudiantes de <u>1.º o 2.º grado</u> del centro educativo
EMAT: Ejercicios de Matemática	Estudiantes	Autoadministrada	60 a 90 minutos	Se aplica a los estudiantes de <u>1.º o 2.º grado</u>

Cierre del proceso de aplicación y guardado de los instrumentos aplicados.

Los instrumentos aplicados en cada centro educativo deben ser guardados en diferentes sobres o folder.

Como resultado de la aplicación de los instrumentos de Línea de base, el centro deberá disponer de una serie de sobres. La cantidad final dependerá de la cantidad de secciones que hayan participado de los ejercicios.

Sobre	Instrumento	Rotular sobre con...
SOBRE # 1	Planilla núm. 2	Nombre del centro educativo y del instrumento que contiene.
SOBRE # 2	Encuestas a docentes 1.º ciclo	Nombre del centro educativo y de los instrumentos que contiene.
SOBRE # 3 y subsiguientes	Ejercicios de estudiantes (un sobre por cada sección y área evaluada). Por ejemplo: si los ejercicios se aplicaron en dos secciones se deberían tener, luego de la aplicación, cuatro sobres de ejercicios: dos por el área de Lengua Española de las dos secciones y dos por el área de Matemática de las dos secciones.	Nombre del centro educativo, de los instrumentos que contiene, grado, sección y área. Nombre del aplicador, fecha, total de estudiantes de esa sección, de estudiantes evaluados y de estudiantes ausentes ese día.

Si bien estos rótulos en los sobres pueden parecer muy detallados, son muy útiles para identificar claramente cada instrumento al momento de la corrección y la digitación. Asimismo, facilitan el guardado y la recuperación de la documentación original, por lo que sugerimos un cumplimiento detallado.

A su vez, cada instrumento utilizado y guardado dentro de los sobres deberá contar con el encabezado de datos de identificación del encuestado o evaluado completos.

4.3. Procesamiento y carga.

Corrección de los ejercicios

En el centro educativo, la corrección de los ejercicios será realizada por el mismo equipo que aplicó los instrumentos, es decir docentes, coordinador pedagógico y director.

La corrección se realizará en el marco de **un taller institucional de corrección de ejercicios**, conducido por el coordinador pedagógico. Se trata de proponer un proceso de corrección colectiva de ejercicios, que puede resultar útil para:

- Construir con los docentes una mirada sobre los aprendizajes de los estudiantes en Lengua Española y Matemática, y sobre la manera en que abordan diferentes estrategias de pensamiento, desarrollan procesos de validación y resuelven errores que constituyen caminos necesarios en la construcción del conocimiento. De esta manera, los docentes profundizan su mirada sobre los aprendizajes, sobre los aspectos que requieren apoyo y consolidan la noción de aprendizaje como proceso de un desarrollo que implica diferentes pasos.
- Usar la corrección y sus resultados como insumo para tomar decisiones sobre cómo hacer avanzar los conocimientos de los niños en función de los datos provistos a partir del análisis de sus producciones, entre las cuales cobran especial importancia los ejercicios,
- Conocer modelos de evaluación estructurados según criterios definidos previamente y que incluyen la posibilidad de identificar el dominio de los estudiantes en unas pocas competencias específicas, como alternativa posible a instrumentos tradicionales de evaluación.

Sean los coordinadores escolares u otros perfiles quienes tomen la función de corrector, deben recibir los materiales necesarios para realizar dicha función (ejercicios y claves de corrección), junto con las indicaciones de procedimientos a seguir y cronograma para hacerlo.

Una vez anotados los totales de estudiantes por sección que obtuvieron determinados logros, se sugiere que el equipo de aplicadores/correctores/digitadores marque con colores los resultados de las columnas A y B para poder identificar aquellas competencias que requieren ser fortalecidas para esa área y esa sección de grado. Se recuerda que las columnas A y B, tal como puede observarse en las claves de corrección, representan logros incipientes.

Se recomienda pintar de color ROJO aquellos resultados que, sumando los valores de ambas columnas, sea igual o mayor a la mitad de los estudiantes que realizaron los ejercicios en esa sección de grado. En el mismo sentido, se sugiere pintar de color AMARILLO si el resultado es igual o superior (y no está pintada de rojo) a la tercera parte de los estudiantes, y pintar de color VERDE los casilleros de las columnas A y B que no se hayan coloreado con rojo o amarillo.

Así, los ítems cuyas columnas A y B estén pintados de rojo, son los que requieren ser abordados de manera prioritaria, ya que más de la mitad del grupo de estudiantes ha obtenido logros incipientes. Los que estén pintados de AMARILLO también requerirán un abordaje diferenciado, ya que alrededor de la tercera parte del grupo no ha alcanzado logros satisfactorios en ese ítem.

De esta manera, este segundo taller de sistematización, interpretación y utilización de la información permitirá identificar aquellas competencias de Lengua Española y Matemática que requieren ser reforzadas en cada sección de grado. En base a este trabajo a nivel Centro Educativo, se podrán definir y organizar las estrategias adecuadas para fortalecer los aprendizajes de las competencias que así lo requieran.

Se presenta a continuación un ejemplo de planilla con los resultados de Lengua Española de una sección de grado de 25 estudiantes, y la correspondiente identificación de ítems y competencias que se deben reforzar.

PLANILLA RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS DE LENGUA ESPAÑOLA POR SECCIÓN

CENTRO: _____ GRADO _____ SECCIÓN _____

LENGUA ESPAÑOLA		A	B	C	D	E		
COMPETENCIA ESCRITA	Ítem 1	Nombre	5	5	8	7	25	
	Ítem 2	Fecha	1	6	8	10	25	
	Ítem 3	Oración	5	6	6	8	25	
COMPETENCIA LECTORA	Ítem 4	Distractores	9	7	5	3	1	25
	Ítem 5	Recuperación de datos	1	10	6	8		25
	Ítem 6	Recuperación de datos	6	5	14			25
COMPETENCIA ALFABÉTICA	Ítem 7	Separar palabras	10	4	6	5		25
	Ítem 8	Largo palabras	6	6	4	4	5	25
	Ítem 9	Comienzo fin de palabras	5	5	8	7		25
	Ítem 10	Completar palabras	7	6	6	6		25

En base a lo analizado e identificado en este segundo taller, a nivel de centro educativo pueden definirse y organizarse las estrategias adecuadas para fortalecer los aprendizajes de las competencias que lo requieran.

4.5. Tareas de los actores involucrados en la implementación de la Línea de base en el centro educativo.

Como ya se ha mencionado anteriormente, la organización general de la toma de la Línea de base está a cargo de un equipo de gestión institucional del centro educativo con el acompañamiento de los técnicos regionales o distritales. Las tareas que se realizan en la implementación de la Línea de base y quienes pueden desarrollarlas se detallan a continuación:

CARGO	RESPONSABLES
Responsable de la organización	Director con apoyo de técnicos distritales o regionales
Aplicador, Corrector	Docentes/Coordinador pedagógico/Director
Digitador	Apoyo administrativo/perfil SIGERD

A continuación, se presenta una tabla que resume las principales tareas de cada perfil, en cada una de las etapas de implementación de la Línea de base. Luego se describen con más detalle.

	ORGANIZACIÓN					APLICACIÓN	CORRECCIÓN Y REGISTRO	ANÁLISIS DE RESULTADOS
RESPONSABLES	Principales tareas según etapas de implementación de la Línea de Base a nivel CENTRO EDUCATIVO							
DIRECTIVOS	Preparación, distribución y recepción de instrumentos	Obtención de datos SIGERD	Organización y capacitación de equipo de aplicadores	Comunicación a familias y estudiantes	Calendario de actividades	Asistencia a equipo		
						Información a técnicos distritales sobre avances		
						Aplicación Planilla Núm. 2	Taller de corrección, registro de los resultados, sistematización y utilización de la información obtenida en los ejercicios de Lengua Española y Matemática	Talleres de sistematización y utilización de los resultados
Encuesta a docentes								
COORDINADOR/A PEDAGÓGICO/A						Aplicación de ejercicios de Lengua Española y Matemática. Guarda de instrumentos aplicados		
DOCENTES								

Responsable de la organización institucional.

El responsable de la organización institucional es el director del centro educativo. Tendrá a cargo la implementación de todas las etapas. Dentro de las actividades a su cargo están:

- Calcular y solicitar la cantidad de copias necesarias de los instrumentos y solicitar los datos (que gestiona SIGERD) requeridos en la planilla núm. 1 "Matrícula del 1.º ciclo de primaria" y los campos de las columnas 1 a 4 de la planilla núm. 2 "Estudiantes con sobreedad en 1.º grado".
- Estimar quiénes cumplirán los roles de aplicadores, correctores y digitadores en la cantidad suficiente de instrumentos que corresponda a cada centro. Estos roles pueden ser cumplidos por el coordinador pedagógico, los docentes de otros grados, el director y personal administrativo del centro.
- Diseñar, comunicar y seguir el calendario de actividades previsto.
- Comunicar a docentes, familias y estudiantes las características de esta actividad y el cronograma de implementación.
- Realizar la capacitación para los distintos roles.
- Contar con las versiones finales de cada instrumento de recolección de datos y los instructivos. Realizar las copias necesarias. Gestionar las impresiones. Realizar la distribución.
- Asistir a los coordinadores y docentes durante el desarrollo del operativo, responder dudas y consultas. Dar seguimiento al desarrollo del operativo, velando por el cumplimiento de cada etapa.
- Informar a los técnicos acerca de los progresos en el desarrollo del operativo.
- Recibir las planillas y los instrumentos completos para su almacenamiento y posterior inicio de la tercera etapa de ejecución: SISTEMATIZACIÓN, INTERPRETACIÓN y UTILIZACIÓN de la información obtenida.

A cargo de aplicación de los instrumentos, corrección de los ejercicios aplicados a estudiantes, registro y análisis de los resultados.

La aplicación de la planilla núm. 2 "Estudiantes con sobreedad en 1.º grado" se sugiere que esté a cargo del director; la encuesta a los docentes estará a cargo del coordinador pedagógico, y los ejercicios de Lengua Española y de Matemática estarán a cargo de docentes.

La corrección de los ejercicios aplicados a los estudiantes y el registro de los resultados en la correspondiente planilla se realizarán conjuntamente con los docentes aplicadores en el marco de un taller de corrección guiado por el coordinador pedagógico del centro educativo.

Es necesario tener en cuenta que los docentes no podrán aplicar ni corregir los ejercicios de su propio grupo de estudiantes.

Para la aplicación se sugiere:

- Leer y conocer en profundidad todos los instrumentos a aplicar en el centro educativo.
- Conocer los diversos pasos implicados en el operativo y la agenda de realización de estos en el centro educativo.
- Asistir a las instancias de capacitación a las que sea convocado.
- Respetar la guía de pautas de aplicación que se establece en cada uno de los instructivos a la hora de aplicar los instrumentos.
- No falsear la información recogida o inducir algún tipo de respuesta por parte de los encuestados o estudiantes.
- Cuidar la confidencialidad de la información.
- Garantizar el llenado adecuado según los instructivos.
- Verificar que todos los instrumentos aplicados cuenten con su encabezado completo y legible, y que las preguntas hayan sido respondidas por parte de los encuestados y de los estudiantes.
- Guardar todos los instrumentos aplicados siguiendo las indicaciones que se especifican en este documento, como se detalla en el apartado 4.2. La aplicación y guarda de los instrumentos.
- Entregar todos los instrumentos aplicados a quien indique el director.

Para la corrección, registro y análisis se sugiere:

- Participar en los talleres de corrección, cargar los resultados de la corrección de los distintos ítems de los ejercicios. Tendrán para ello la **PLANILLA DE REGISTRO DE LOS EJERCICIOS DE LENGUA ESPAÑOLA Y MATEMÁTICA**, con la nómina de estudiantes, su edad y columnas en la que cargarán los resultados de los distintos ítems de los ejercicios de Lengua Española y Matemáticas.
- Corregir los ejercicios respetando las respectivas claves de corrección, una por Lengua Española, otra por Matemática.
- Cuidar la confidencialidad de la información recibida.
- Devolver los ejercicios al director –una vez corregidos– del mismo modo en que fueron recibidos; es decir respetando el guardado de cada uno de ellos.
- Participar en los talleres de sistematización y utilización de los resultados. Tendrán para ello las **PLANILLAS RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS DE LENGUA ESPAÑOLA Y MATEMÁTICA POR SECCIÓN**.

Tarea de digitador en bases, aplicaciones o plataformas que se definan oportunamente.

Esta tarea, podrá ser cumplida por un apoyo administrativo o perfil del SIGERD, y para su desarrollo se sugiere:

- Comunicar al coordinador pedagógico o director cualquier inconveniente o duda que pudiese surgir durante la carga de los datos.
- Cuidar la confidencialidad de los datos cargados.
- Respetar las especificaciones para la carga de datos.
- Entregar al coordinador o director las planillas completas y devolver los instrumentos completos en papel una vez finalizada la carga.



5

DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS DE EJECUCIÓN DE LA LÍNEA DE BASE EN ESCALA REGIONAL.

5.1. La organización a cargo del equipo central.

Este apartado presenta algunas recomendaciones acerca de la organización general del operativo. Estas se refieren a algunos aspectos clave, pero no agotan la totalidad de las tareas descritas en el apartado anterior, que detalla las responsabilidades de cada rol.

El proceso propuesto requiere de la realización previa de una serie de actividades de organización operativa que garanticen la adecuada implementación de los instrumentos.

Definición de centros educativos y equipo aplicador.

Una vez definidos los centros educativos participantes, es necesario contar con información actualizada y detallada sobre la cantidad de secciones de 1.º ciclo y de estudiantes de primer grado o de segundo grado, de cada centro educativo. Contar con esta información es necesario para estimar la cantidad de profesionales requeridos para cada rol en cada territorio, estimar las horas de trabajo que llevará a los aplicadores realizar la aplicación de todos los instrumentos en cada uno de los centros educativos, y estimar la cantidad de copias de instrumentos que se requerirán. Esta información debe ser gestionada ante el SIGERD.

Otra actividad necesaria es definir quiénes serán los encargados de cubrir los diversos roles implicados en el operativo: **coordinadores distritales, aplicadores, correctores y digitadores**. El equipo de organización central, respetando los acuerdos institucionales que se hayan realizado, será el encargado de seleccionar a los coordinadores distritales. Una vez elegidos, estos perfiles pueden colaborar con el proceso de selección de los demás roles de su territorio.

Es muy importante seleccionar a los aplicadores que reúnan el perfil adecuado para la realización de esta tarea en uno o varios centros educativos, según se defina oportunamente. Se requieren personas que posean capacidad organizativa, habilidad para la interpretación de consignas e instrucciones técnicas, y que tengan buena comunicación interpersonal con adultos y niños. Respecto a la selección de los digitadores, se sugiere la asignación de personas que posean conocimientos informáticos básicos y habilidad para la sistematización de información. Estos perfiles no son excluyentes, pues una misma persona puede reunir las características necesarias para desarrollar más de una etapa del operativo.

Como criterio general para definir la cantidad de coordinadores distritales y aplicadores necesarios, se debe considerar:

- La cantidad de centros educativos en los que se aplicará la Línea de base,
- La cantidad de secciones de primer o segundo grado que tenga cada uno determinará si se asigna un aplicador o una pareja de aplicadores por centro.
- La ubicación geográfica para determinar la disponibilidad de tiempo y movilidad de los aplicadores.

A partir de la evaluación de estos criterios, cada coordinador distrital y aplicador puede ser asignado al trabajo en uno o más centros educativos.

Antes de la realización de la primera capacitación para coordinadores y aplicadores, debe tenerse definida la siguiente información:

- Centros educativos seleccionados; cantidad de secciones de primer o segundo grado.
- Coordinadores distritales y equipo de aplicadores seleccionados, centros educativos concretos asignados a cada equipo de coordinador distrital y aplicadores.

Estas decisiones y organización previa, permitirá saber con claridad quiénes deben ser convocados a capacitaciones y permitirá informar:

- A cada centro educativo: el coordinador distrital y aplicador (o equipo de aplicadores) y en qué consiste la aplicación de los instrumentos de Línea de base en su centro educativo.
- A cada coordinador distrital y equipo de aplicadores: cuáles serán los centros educativos asignados para hacer el operativo.

Duplicación de instrumentos y materiales.

Ver el apartado "Estimación, solicitud y distribución de instrumentos y materiales" en el punto 4.1.

Acuerdos institucionales y agenda de aplicación.

Otro aspecto clave de la organización, que se encuentra a cargo del equipo de organización central, es llevar a cabo los acuerdos institucionales necesarios para la realización del operativo y la definición de la agenda de aplicación.

Desde la organización central del MINERD, en un primer momento, se harán los acuerdos necesarios referidos a la organización general del operativo. También se informarán los centros educativos participantes, la colaboración demandada para cada distrito, y los mecanismos para informar a cada centro de las actividades que se van a realizar. A su vez, se presentarán los objetivos del estudio, se explicará en qué consiste, cómo se llevará a cabo, a quiénes está dirigido (docentes, director, estudiantes) y de qué manera se realiza (completando una planilla de datos del centro educativo, visitando secciones de primer o segundo grado, etc.).

Como resultado de estos acuerdos, se definirán las fechas en que se aplicarán los instrumentos en cada centro, minimizando la cantidad de días en las que se entra en el centro educativo.

Notificación a los centros educativos a cargo de los coordinadores distritales y confirmación de la notificación en los centros educativos, a cargo de los aplicadores.

Una vez definido el calendario de aplicación, los coordinadores distritales notificarán de la Línea de base al director de los centros educativos en una reunión, y si es necesario, respaldando por medio de un oficio. Se explicará el objetivo del estudio, actores que participarán y la fecha de aplicación de los instrumentos. También se les pedirá que informen a los docentes de 1.º ciclo que se estará realizando el operativo durante los próximos días para garantizar su disponibilidad en la fecha acordada.

Se sugiere realizar una reunión a nivel distrital con todos los directores, los técnicos distritales de 1.º ciclo y de SIGERD.

Asimismo, se hará un seguimiento mediante llamada telefónica por parte del aplicador o equipo de aplicadores, a los fines de confirmar que el director tiene pleno conocimiento y está preparado para el día de la aplicación de los instrumentos.

5.2. Aplicación de los instrumentos.

Este apartado tiene como objetivo brindar orientaciones generales acerca del proceso de aplicación de los instrumentos. La información detallada respecto a cómo debe aplicarse cada instrumento puede consultarse en los instructivos correspondientes.

A cargo de los aplicadores: Instrumentos y tiempo estimado de aplicación.

El día estipulado para la aplicación, el aplicador se presentará al centro educativo en la tanda prevista, se identificará ante el director, y explicará los diferentes momentos de aplicación de los instrumentos:

El tiempo estimado promedio para la aplicación de todos los instrumentos es de dos días de trabajo por centro. Dependiendo de la cantidad de secciones que participen, se definirá la necesidad de uno o más aplicadores.

Ver “Instrumentos y tiempo estimado de aplicación”, “Aplicación de los instrumentos” y Cierre del proceso de aplicación y guardado de los instrumentos aplicados” en el apartado 4.2.

5.3. Procesamiento y carga.

Para la corrección de los ejercicios se sugiere considerar al equipo docente del centro educativo, y desarrollar un taller de corrección institucional. Ver el apartado 4.3. “Corrección de los ejercicios”.

Una vez realizada la corrección de los ejercicios, los correctores deben entregarlos a los coordinadores distritales para su posterior carga en aplicaciones o plataformas definidas oportunamente.

Carga de los instrumentos.

Los ejercicios corregidos, la planilla núm. 2: “Estudiantes con sobreedad en 1.º grado” y las encuestas aplicadas a los docentes deben ser cargadas por el equipo de digitadores en las bases de carga que le hayan sido enviadas al coordinador distrital.

La coordinación general del operativo enviará a los coordinadores distritales las bases de carga de datos especialmente creadas para realizar esta tarea. Recibirán una base por cada instrumento que se va a cargar:

- una base de carga para los ejercicios
- una para las encuestas
- y otra para la carga de los datos escolares

Estas bases incluirán también su correspondiente instructivo sobre cómo realizar la digitación de los datos. Los digitadores deben en todo momento respetar las pautas establecidas y cumplir con los tiempos de carga establecidos con el coordinador.

Si hubiese dudas o consultas referidas al operativo de carga, los digitadores deben comunicarlas al coordinador, para de este modo resolverla rápidamente y en forma consensuada.

Se sugiere que el coordinador realice consultas periódicas de las bases de datos –durante el tiempo que dure la carga- para verificar la marcha del proceso y chequear la calidad y exactitud de los datos.

Las bases de datos completas deben ser enviadas por el equipo de digitadores al coordinador distrital. El coordinador distrital deberá verificar que la cantidad de datos cargados en cada base se corresponda con el total de instrumentos impresos aplicados. En caso de detectar alguna irregularidad u omisión, será el responsable de comunicarlas a los digitadores y de solicitarles las correspondientes correcciones.

5.4. Sistematización, interpretación y utilización de la información obtenida.

Una vez recibidas y chequeadas las bases de datos, el coordinador distrital aguardará las instrucciones de la coordinación central acerca de cómo proceder para la tercera etapa de ejecución, la de SISTEMATIZACIÓN, INTERPRETACIÓN y UTILIZACIÓN de la información obtenida.

Con la información recogida a nivel regional, se elaborarán reportes con información vinculada a las tres dimensiones de la Línea de base, que permitan conocer los resultados en los centros educativos de la mencionada regional.

Los reportes que reciben los centros, podrán incluir (i) total de estudiantes por sección según nivel de logro obtenido en los ejercicios de Lengua Española y Matemática de primero o segundo grado por competencia evaluada, (ii) nómina de los estudiantes por sección que no manifiestan logros en dos o tres de las competencias evaluadas en Lengua Española y Matemática, (iii) total de estudiantes por sección según condición de edad en 1.º ciclo; (iv) total de estudiantes según causas de la sobreedad por sección en primer grado.

Los reportes resumen por centro, a nivel de un distrito y regional, permiten identificar la situación de los distintos centros de ese territorio.

A nivel distrital se sugiere la realización de talleres de análisis de los resultados de los ejercicios de Lengua Española y Matemática, con la participación de los técnicos distritales. Podrán participar también los coordinadores pedagógicos o directores de los centros educativos participantes.

5.5. Roles y funciones de los actores involucrados en la implementación de la Línea de base donde la operatividad de la acción recae en la regional.

La organización general de la Línea de base está a cargo de un equipo de organización central designado por las autoridades del MINERD. Junto a ellos trabajan, en la implementación en terreno, distintos actores con roles específicos (coordinadores distritales, aplicadores, correctores y digitadores). Es también fundamental la participación durante todo el proceso del director de cada centro educativo seleccionado.

Los roles que intervienen en la implementación de la Línea de base son:

- a. EQUIPO DE ORGANIZACIÓN CENTRAL
- b. COORDINADOR DISTRITAL
- c. APLICADOR
- d. CORRECTOR
- e. DIGITADOR

A continuación, se especifica la función que debe cumplir cada uno de ellos.

Equipo de organización regional o distrital

El equipo de organización regional o distrital será el responsable máximo del desarrollo del operativo a lo largo de todas las etapas. Este equipo es el encargado de coordinar la tarea de todos los actores involucrados en el operativo. Ello implica articular con cada uno de los perfiles involucrados. Dentro de las actividades a cargo del equipo de organización central están:

- Definir los distritos y centros educativos donde se aplicará la Línea de base, identificando la ubicación geográfica de cada establecimiento y su accesibilidad.
- Gestionar ante el equipo de SIGERD los datos estadísticos de todos los centros educativos donde se aplicará la Línea de base, para poder estimar la carga de trabajo, calcular la cantidad de copias necesarias y solicitar los datos requeridos en la planilla núm. 1 "Matrícula del 1.º ciclo de primaria" y los campos de las columnas 1 a 4 de la planilla núm. 2 "Estudiantes con sobreedad en 1.º grado".
- Estimar la cantidad de coordinadores distritales, aplicadores, correctores y digitadores necesarios en cada territorio.
- Realizar los acuerdos institucionales necesarios referidos a la organización general del operativo.
- Seleccionar los profesionales que asumirán los distintos roles en cada territorio.
- Diseñar, comunicar y seguir el calendario de actividades previsto.
- Coordinar y convocar a instancias de capacitación a los distintos roles y participar en las mismas.
- Contar con las versiones finales de cada instrumento de recolección de datos y los instructivos. Calcular la cantidad de copias necesarias. Gestionar las impresiones.
- Entregar a cada coordinador distrital el lote de materiales para la aplicación en su territorio/ centros educativos a cargo.
- Garantizar que los coordinadores distritales tengan pleno conocimiento de su tarea y la de los demás roles, de los instrumentos que van a utilizar en los centros educativos, de las actividades que deben realizar y que cumplan con las mismas según lo establecido.

- Asistir a los coordinadores distritales durante el desarrollo del operativo, responder dudas y consultas. Dar seguimiento al desarrollo del operativo, velando por el cumplimiento de cada etapa.
- Informar a las autoridades del MINERD acerca de los progresos en el desarrollo del operativo.
- Recibir de parte de los coordinadores distritales las bases de datos cargadas y los instrumentos completos para su almacenamiento y posterior inicio de la tercera etapa de ejecución, la de SISTEMATIZACIÓN, INTERPRETACIÓN y UTILIZACIÓN de la información obtenida.

Coordinador distrital.

El coordinador distrital del operativo es el responsable de un centro educativo o de un grupo de ellos, según se defina a nivel central. Su función principal es garantizar que las etapas de organización y aplicación de los instrumentos y de procesamiento y carga se realicen de manera completa, ordenada y siguiendo el calendario y la secuencia de pasos prevista para su realización. Ello implica articular con cada uno de los perfiles involucrados (equipo de organización regional/distrital, director, aplicadores, correctores y digitadores) y realizar las siguientes actividades:

- Colaborar en la selección de los distintos roles en su territorio (aplicadores, correctores y digitadores)
- Asistir al equipo de organización regional/distrital y a los aplicadores durante el desarrollo del operativo, responder dudas y consultas. Dar seguimiento al desarrollo del operativo, velando por el cumplimiento de cada etapa.
- Coordinar al equipo de aplicadores en cada centro educativo; manteniendo un contacto fluido con cada uno de ellos, de manera tal de atender el desarrollo normal del proceso o cualquier eventualidad que pudiese surgir.
- Coordinar la tarea de los correctores y digitadores, asignando a cada uno de ellos la carga de trabajo correspondiente y dando seguimiento a su realización.
- Garantizar que el equipo de aplicadores tenga pleno conocimiento de los instrumentos a utilizar en los centros educativos, de las actividades que debe realizar y que cumpla con las mismas según lo establecido.
- Organizar y seguir el calendario de actividades previsto.
- Informar y dialogar con el equipo director de cada centro educativo respecto del operativo que se va a realizar: fechas previstas para hacerlo, responsables de la aplicación, objetivo de la visita, instrumentos que se van a aplicar, etc.
- Gestionar ante el equipo de organización regional/distrital los datos estadísticos del centro educativo requeridos en la planilla núm. 1 "Matrícula del 1.º ciclo de primaria" y en los campos de las columnas 1 a 4 de la planilla núm. 2 "Estudiantes con sobreedad en 1º grado".
- Recibir los instrumentos impresos para su aplicación. Verificar que la cantidad de copias de los ejercicios dirigidos a estudiantes, encuestas para docentes y equipo director y planillas para relevamiento de datos de trayectorias escolares sea suficiente según el tamaño del centro educativo.
- Entregar los instrumentos impresos a los aplicadores.
- Recolectar los instrumentos completos una vez que haya finalizado la aplicación. Verificar que en el centro educativo hayan sido aplicados todos los instrumentos previstos, que estén debidamente identificados, en buen estado y completos correctamente los encabezados de cada instrumento.
- Entregar todos los ejercicios aplicados al equipo que realizará la corrección junto con sus correspondientes instructivos de corrección.
- Entregar al equipo de digitadores los instrumentos completados en los centros educativos para su sistematización, (encuestas a docentes y director, ejercicios corregidos de los estudiantes, planillas de relevamiento de las trayectorias escolares).

- Una vez finalizada la carga de datos, recibir de parte de los digitadores los instrumentos completos nuevamente.
- Recibir de parte de los digitadores las bases de datos cargadas y los instrumentos completos, y entregarlos al equipo regional/distrital para su almacenamiento.

Aplicador.

El aplicador o equipo de aplicadores tiene como función aplicar en los centros educativos todos los instrumentos que componen la Línea de base: planilla núm. 2 "Estudiantes con sobreedad en 1.º grado", los ejercicios a los estudiantes y las encuestas a docentes de 1.º ciclo. Ello implica atender a las orientaciones e indicaciones de su coordinador a cargo y realizar las siguientes actividades:

- Leer y conocer en profundidad todos los instrumentos que se van a aplicar en el centro educativo.
- Conocer los diversos pasos implicados en el operativo y la agenda de realización de estos en el centro educativo.
- Asistir a las instancias de capacitación a las que sea convocado.
- Contactar telefónicamente al director para confirmar que el mismo tiene pleno conocimiento y está preparado para la aplicación de los instrumentos.
- Respetar la guía de pautas de aplicación que se establece en cada uno de los instructivos a la hora de aplicar los instrumentos.
- Poder responder cualquier inconveniente o duda que pudiese surgir durante la aplicación de los instrumentos; y en caso de no poder responder, comunicarse con el coordinador distrital para su resolución.
- No falsear la información recogida o inducir algún tipo de respuesta por parte de los encuestados o estudiantes evaluados.
- Cuidar la confidencialidad de la información.
- Garantizar el cuidado de los instrumentos aplicados y el llenado adecuado de los mismos. Verificar que todos los instrumentos aplicados cuenten con su encabezado completo y legible, y que las preguntas hayan sido respondidas por parte de los encuestados y de los estudiantes evaluados.
- Guardar todos los instrumentos aplicados siguiendo el modelo que se especifica en este documento.
- Entregar al coordinador distrital del operativo todos los instrumentos aplicados.

Corrector.

El corrector o equipo de correctores tiene a su cargo la función de corregir los ejercicios de los estudiantes de primer o segundo grado, de ambas áreas evaluadas. Se sugiere que el equipo de correctores sea integrado por docentes del mismo centro educativo. Las actividades a cargo del corrector son:

- Leer y conocer en profundidad los ejercicios que se aplican a los estudiantes.
- Asistir a las instancias de capacitación a las que sea convocado.
- Acordar con el coordinador distrital el tiempo del que dispone para la corrección de los ejercicios.
- Corregir los ejercicios respetando las respectivas claves de corrección, una por Lengua Española, otra por Matemática.
- Comunicar al coordinador distrital del operativo cualquier inconveniente o duda que pudiese surgir durante la corrección (ilegibilidad de un ejercicio, dudas respecto a la resolución de un ejercicio, ejercicios que parecen haber sido resueltos con ayuda de un adulto, etc.).
- Cuidar la confidencialidad de la información recibida.

- Devolver los ejercicios corregidos al coordinador distrital del mismo modo en que fueron recibidos ; es decir, respetando el guardado de cada uno de ellos.
- Entregar todos los ejercicios corregidos al coordinador distrital del operativo para su posterior carga.

Digitador.

Los digitadores tienen como función la carga de todos los instrumentos aplicados en el operativo. Ello implica la carga de: la planilla núm. 2 "Estudiantes con sobreedad en 1.º grado", los ejercicios a los estudiantes –previamente corregidos- y las encuestas a docentes de 1.º ciclo. Esta función implica la realización de las actividades que se enumeran a continuación:

- Asistir a las instancias de capacitación a las que sea convocado.
- Conocer con anterioridad a la digitación de los datos, las bases de carga para realizar esta tarea. Explorar su estructura y comprobar que se ha entendido cómo digitar los datos según se trate de cada instrumento en particular.
- Acordar con el coordinador distrital el tiempo del que dispone para la carga de los datos.
- Comunicar al coordinador distrital cualquier inconveniente o duda que pudiese surgir durante la carga de los datos.
- Cuidar la confidencialidad de los datos cargados.
- Respetar las especificaciones para la carga de datos que se hayan establecido.
- Respetar las respuestas de los encuestados. Todas las preguntas que registran la opinión de docentes en forma abierta (sin opciones de respuesta) se transcriben de manera literal. Es decir, se debe transcribir textualmente lo que ellos escribieron.
- Enviar las bases de datos completas al coordinador distrital y devolver los instrumentos completos en papel una vez finalizada la carga.

5.6. Sugerencias de cursos de acción ante situaciones que pueden suscitarse durante la implementación.

Este apartado presenta algunas recomendaciones generales que los diversos roles deben tener en cuenta durante las etapas de ejecución:

Durante todo el operativo. Todos los roles involucrados en el operativo deben tener identificado a quién contactar en caso de que surja alguna eventualidad o duda que requiriese una intervención específica.

Al momento de confirmar la fecha de la visita al centro educativo. Si al momento de acordar la visita al centro educativo el director informase que no va a poder estar presente en el día previsto, puede coordinarse que el aplicador sea recibido por el subdirector a cargo del centro en ese momento.

Durante la aplicación de los ejercicios. Es importante que los ejercicios a estudiantes no se apliquen en un día de lluvia o mal tiempo extremo (excesivo calor, alerta de ciclón, etc.) para garantizar la mayor cantidad de estudiantes presentes en el centro educativo el día previsto para la toma.

Luego de aplicados los instrumentos. Ante la existencia de ejercicios o encuestas que no hayan sido debidamente rotuladas o respondidas, es importante no desestimar los datos recogidos. Sino que por el contrario, estos instrumentos deberán enviarse a los correctores o digitadores para su corrección (en caso de que se trate de ejercicios) e incorporación a la base de datos.



6

INSTRUCTIVO PARA COMPLETAR LA PLANILLA NÚM. 2 “ESTUDIANTES CON SOBREEDAD EN 1.º GRADO”

El presente instructivo tiene como objetivo principal orientar a los aplicadores y a los coordinadores distritales de la aplicación respecto a los momentos en que deberán llevar a cabo diferentes acciones para que la aplicación de la planilla núm. 2 sea correcta.

PREVIO A VISITAR EL CENTRO

- **Coordinador distrital**

Antes de las visitas a los centros, los coordinadores distritales de la aplicación deben:

1. Solicitar al equipo de organización central del operativo la planilla núm. 1 “MATRÍCULA DEL 1.º CICLO DE PRIMARIA” completa y la planilla núm. 2 “ESTUDIANTES CON SOBREEDAD EN 1.º GRADO”, con las columnas 1 a 4 preimpresas (es decir con esos datos ya completos) con la información SIGERD. Una vez que se cuenta con ambas, se puede realizar la visita al centro para recoger los datos de las columnas identificadas con los números 5 a 16 de la planilla núm. 2.
2. Notificar a las autoridades de los centros acerca de la visita que se va a realizar, y adelantar la información que se solicitará. De ser posible, identificar a los referentes escolares que proporcionarán a los aplicadores los datos solicitados en cada centro.

Los referentes de cada centro serán los encargados de proporcionar los datos requeridos en las columnas 5 a 16 de la planilla núm. 2 “ESTUDIANTES CON SOBREEDAD EN 1.º GRADO”. Por este motivo se prevé que sean designados por el director del centro en tanto sean personas que conozcan la información solicitada o que, en su defecto, tengan acceso a la documentación donde se consigne la misma.

3. Entregarles a los aplicadores la planilla núm. 1 para hacerla firmar por el director y la planilla núm. 2 con los datos nominales de los estudiantes preimpresos.
4. Gestionar la cantidad de copias de la planilla núm. 2 necesarias para la aplicación y distribuirlas por centro para entregárselas a los aplicadores.

- **Aplicador de los instrumentos**

Antes de las visitas a los centros los aplicadores deben:

1. Leer atentamente las planillas núm. 1 y núm. 2 y su correspondiente instructivo de aplicación.
2. Completar en forma modélica la planilla núm. 2 para familiarizarse con el tipo de información que se solicita en ella.

DURANTE LA VISITA AL CENTRO

- **Coordinador distrital**

Durante las visitas a los centros, los coordinadores distritales de la aplicación deben estar disponibles para poder apoyar a los aplicadores ante cualquier inconveniente o duda que pudiese surgir durante el llenado de la planilla.

- **Aplicador de los instrumentos**

Durante las visitas a los centros, los aplicadores deben:

1. Avisar de la llegada a los centros educativos al director del centro escolar, quien le deberá indicar quién es el referente escolar que proporcionará los datos requeridos en la planilla núm. 2.
2. Entregar al director la planilla núm. 1 “MATRÍCULA DEL 1.º CICLO DE PRIMARIA” para su firma.
3. Contar con la planilla núm. 2 “ESTUDIANTES CON SOBREEDAD EN 1.º GRADO” preimpresa entregada por el coordinador de la aplicación.

4. Entrevistarse con el referente escolar para consignar la información requerida en la planilla núm. 2.
 - 4.1. Completar las columnas 5 a 16 de la planilla con los datos proporcionados por el referente. Para ello, utilizar las referencias de codificación que se encuentran en el mismo instrumento.
 - 4.2. Las columnas 11 a 16 sólo se completan si el estudiante está cursando por segunda vez o más el primer grado (esté o no inscrito como repitente). En caso de que el estudiante no esté recursando el grado, tachar los espacios correspondientes.
 - 4.3. En las columnas 11 a 15 se debe marcar una sola opción: la opción principal por la que el estudiante está recursando el grado según lo indicado por el referente escolar. Si ninguna de las opciones brindadas fuese correcta, se especificará el motivo de recursado en la columna 16.

A continuación, se incluye un ejemplo de cómo completar la planilla núm. 2:



PLANILLA NÚM. 2. ESTUDIANTES CON SOBREDAD EN 1.º GRADO (SIGERD + Levantamiento datos en el centro)

Hoja Núm. ____ de ____

1. Encuestador: **SERGIO**

2. Fecha de captación: **04/05/2018**

3. Distrito: **Santo Domingo**

4. Sección: **A**

5. Código del Centro: **56894**

6. Nombre del Centro: **Los Cabritos**

7. **DATOS NOMINALES: Estudiantes con sobreedad en 1.º grado**

Año Escolar: _____

NÓMINA DE ESTUDIANTES CON UNO O MÁS AÑOS DE SOBREDAD EN 1.º GRADO (DATOS SIGERD)					SITUACIONES PARTICULARES DE ESTUDIANTES CON SOBREDAD EN 1.º GRADO (INFORMADAS POR EL REFERENTE DEL CENTRO ESCOLAR)												
ID SIGERD	1. Estudiante Núm.	2. Apellido y Nombre	3. Nacionalidad	4. Sexo (F-M)	5. Edad escolar	6. ¿Tiene problemas de salud o discapacidad?	7. ¿Asistió a Preprimario?	8. ¿Qué grado cursó el año pasado?	9. ¿Está cursando 1.º grado por ____ vez?	10. ¿Está inscrito como repitente?	SOLAMENTE PARA QUIENES ESTÁN CURSANDO POR SEGUNDA VEZ O MÁS EL GRADO:					16. Otras causas. (Favor detallar).	
											CAUSAS DEL RECURSADO: ELEGIR LA PRINCIPAL						
											CAUSAS DEL RECURSADO: ELEGIR LA PRINCIPAL						
											11. ¿Fue reprobado en este Centro el año pasado?	12. ¿Está recursando por haber faltado mucho a clase el año pasado?	13. ¿Está recursando porque no alcanzó los estándares de aprendizajes para 1.º grado?	14. ¿Está recursando porque no se esfuerza, no presenta las tareas?	15. ¿Está recursando porque abandonó 1.º grado el año pasado?		
1258687	1	Juan Cepeda	Dom.	M	8	1	SI	2	NO	NO	X						
3562784	2	Mariel Jiménez	Dom.	F	7	2	NO	2	SI	SI		X					
6487251	3	Ángel Cruz	Dom.	M	9	2	SI	1	NO	NO							
5024811	4	Juana Villafañe	Dom.	F	8	1	SI	2	NO	NO				X			

DESPUÉS DE LA VISITA AL CENTRO

Aplicador de los instrumentos.

Después de las visitas a los centros los aplicadores deben:

1. Separar por centro las planillas aplicadas y ensobrarlas por centro escolar. Cada sobre deberá estar rotulado con ID del centro y nombre, grado, sección, tanda, fecha de aplicación y su nombre completo. Este paso se debe repetir para cada uno de los centros escolares que haya visitado. Es decir que deberá contar con tantos sobres como centros donde haya aplicado las planillas.
2. Entregar los sobres rotulados al coordinador de la aplicación.

Coordinador distrital.

Después de las visitas a los centros, los coordinadores distritales deben recibir la totalidad de las planillas núm.1 y núm. 2 "ESTUDIANTES CON SOBREDAD EN 1.º GRADO" que hayan sido aplicadas, controlando que sean legibles y que hayan sido debidamente completadas, para su posterior carga en la BASE DE CARGA correspondiente.

En caso de que se detecte algún tipo de error en el llenado de la planilla, los coordinadores solicitarán a los aplicadores que visiten nuevamente el centro y corrijan cualquier error detectado.

Anexo 2. Ejercicios de Lengua Española y Matemática, claves de corrección y orientaciones operativas.

DG. DOCUMENTO DESCRIPTIVO GLOBAL DE LOS PASOS A SEGUIR EN LA APLICACIÓN DE LOS EJERCICIOS.

METODOLOGÍA OPERATIVA DE APLICACIÓN DE LOS EJERCICIOS DE LENGUA ESPAÑOLA Y MATEMÁTICA A ESTUDIANTES DE 1.º Y 2.º GRADO —TÉCNICOS REGIONALES Y TÉCNICOS DISTRITALES—

PASOS Y CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EJERCICIOS. Leer atentamente antes de empezar a trabajar.

El proceso puede dividirse en tres grandes momentos:

- Previo a la aplicación de los instrumentos
- Durante la aplicación de los instrumentos
- Después de la aplicación de los instrumentos

A) PREVIO A LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

- Preferentemente se aplicarán un día los ejercicios de Lengua Española, y otro día los de Matemática.
- Informar a los directores -con anticipación- en qué consiste la actividad que se va a realizar.
- Acordar fecha y hora de aplicación.
- Contar con las copias de los ejercicios necesarias (una de cada disciplina por cada estudiante)
- Contar con un sobre, folio o bolsa por cada sección. Rotularlos con los siguientes datos: nombre de centro, código, grado, sección, fecha, aplicador.
- Completar en los encabezados de cada ejercicio: nombre del centro, código, grado, fecha

B) DURANTE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

- Avisar al director sobre su llegada al recinto.
- Presentación a los estudiantes con ayuda de el o la docente a cargo del grado.
- Comunicar a los estudiantes, generando un clima de trabajo distendido:
 - La tarea consistirá en la resolución de diversos ejercicios (se evitará el uso de las palabras "prueba" o "evaluación").
 - La corrección no será con notas para el boletín. El objetivo de la tarea no es evaluar a los estudiantes.
 - Los ejercicios deberán ser resueltos de manera individual por cada estudiante, sin ayuda.
 - Deberán trabajar sin apurarse y pensando bien cada respuesta, ya que tendrán una cantidad de tiempo suficiente para resolver los ejercicios con tranquilidad.
- El aplicador entregará una copia de los ejercicios a cada estudiante.
- Luego leerá en voz alta uno a uno los ejercicios e instrucciones que componen la actividad. Para que los estudiantes puedan ubicarse en la consigna que están resolviendo, les pedirá que la marquen con el dedo cada vez que pasan a una nueva. Leerá cada ítem todas las veces necesarias para el grupo en su conjunto. Luego de que un grupo importante de estudiantes hubiese avanzado, pasará al siguiente ítem. A su vez, ante los estudiantes que no hayan podido avanzar al ritmo de sus pares en la resolución de los ejercicios y que necesiten una lectura adicional, podrá acercarse y leerles aquella actividad que necesiten.

- Luego de la explicación, el aplicador atenderá cualquier duda que tengan los estudiantes y cuando considere que no han comprendido. El tiempo máximo de realización es de 1:30 o 1:45 minutos. Asimismo, es conveniente a los 45 o 60 minutos incluir un breve recreo intermedio, para que los niños canten, o se paren, o se distraigan unos pocos minutos.
- Deberá evitar que los estudiantes se consulten o copien respuestas entre sí.
- Durante el ejercicio, si hay estudiantes que no desean continuar trabajando, el aplicador en voz baja motivará a continuar y apoyará sin darle pistas. En caso de que no deseen continuar, les dice que no se preocupen y les permite entregar los ejercicios y les propone alguna actividad para que se mantengan trabajando.
- Para evitar que los estudiantes que vayan terminando distraigan o molesten a quienes continúan trabajando, hay diversas opciones: (i) pedir que salgan a jugar al patio, donde quedarán a cargo de un docente de apoyo designado previamente por el director del establecimiento; (ii) darles otra actividad para realizar, como puede ser la biblioteca de aula; (iii) tener hojas y entregarles para que hagan un dibujo o escriban libremente.
- Al recibir cada ejercicio terminado, el aplicador deberá llenar todos los campos requeridos. Es decir, tanto los referidos a la identificación del centro, grado y sección, como los de identificación del estudiante (fecha de nacimiento o sexo). Las fechas de nacimiento podrá preguntarlas a cada estudiante o a sus docentes de grado.
- Guardar los ejercicios en su sobre correspondiente.
- Al finalizar la aplicación, se deberán guardar los ejercicios en sobres o carpeta contenedora.

C) DESPUÉS DE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS.

CORRECCIÓN.

- Identificar quiénes serán las personas encargadas de corregir los ejercicios aplicados.
- Corregir los ejercicios utilizando las claves de corrección (CLEN y CMAT).
- Al finalizar la corrección de los ejercicios, se deben guardar los instrumentos por centro y por sección, para la posterior carga de resultados.

CARGA DE RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS.

- Identificar quiénes serán las personas encargadas de cargar los ejercicios en el sistema de carga.
- Cargar los ejercicios aplicados.

EMISIÓN DE REPORTES.

- Al finalizar la carga, generar desde el propio sistema de carga, los reportes resumen de resultados por centro.

INDICACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS EJERCICIOS.

PAUTAS ESPECÍFICAS PARA LA APLICACIÓN DEL EJERCICIO DE LENGUA ESPAÑOLA. A continuación, se presentan algunas indicaciones sobre ciertas consignas en particular.

Completar datos

- El aplicador leerá al grupo de estudiantes la primera consigna y esperará que completen el dato que se solicita (nombre del estudiante).

Copiar

- El aplicador hará que cada estudiante localice la consigna en el papel impreso. Luego escribirá la fecha en el pizarrón con la letra que habitualmente se utiliza en el aula (cursiva o imprenta), según haya consultado previamente con el o la docente del grado. Leerá la fecha en voz alta y pedirá al grupo de estudiantes que la copien.

Armar una oración

- En el caso de que haya estudiantes que no puedan leer la consigna, el aplicador la leerá una vez en voz alta e indicará con el dedo las palabras que están desordenadas. Explicará al grupo de estudiantes qué tienen que hacer, pero en ningún momento dirá o sugerirá el orden de las palabras.

Subrayar

- Cuando los estudiantes no puedan leer la consigna, la leerá el aplicador. En caso de que haya estudiantes que no sepan qué es "subrayar", se les explicará que "*es poner una raya debajo de una palabra*". El aplicador podrá mostrar un ejemplo en el pizarrón.

Si los estudiantes piden ayuda, se explicará que en el recuadro está repetida la palabra "...", e invitará a buscarla y subrayarla cada vez que aparece. En ningún caso se les dirá qué palabras deben subrayar.

Leer y releer un texto

- El aplicador leerá en voz alta el cuento una vez, en forma pausada, para el grupo de estudiantes. No les pedirá que sigan con la vista el cuento escrito, sino que sólo escuchen. Luego mantendrá un breve diálogo con el grupo de estudiantes acerca del cuento que han escuchado. El o la docente recordará que "releer es volver a leer" y que pueden releer el texto todas las veces que quieran para completar las líneas punteadas. En ningún caso indicará la solución.

Separar las palabras pegadas

- En el caso de que haya estudiantes que no puedan leer la consigna, se les leerá una vez en voz alta y mostrará con el dedo las palabras pegadas, pero sin leerlas.

Escribir palabras en listas

- Cuando los estudiantes no puedan leer la consigna, la leerá el aplicador. No leerá las palabras que están en el recuadro, pero, señalando con el dedo, recordará que allí están las palabras para elegir y poner en las listas o columnas, según el caso. Cada estudiante irá marcando con el dedo, en su propia hoja, dónde buscar las palabras y dónde ubicarlas.

Completar palabras con las letras que faltan

- Cuando los estudiantes no puedan leer la consigna, la leerá el aplicador. Si no logran descubrir la palabra que hay que completar, se les podrá sugerir o decir la palabra, pero en ningún caso se mencionará la letra que falta.

PAUTAS ESPECÍFICAS PARA LA APLICACIÓN DEL EJERCICIO DE MATEMÁTICA.

- Si durante el transcurso del ejercicio, algún o alguna estudiante expresa no entender algún enunciado o palabra, el aplicador podrá realizar una nueva lectura individual con quien plantea la duda, ya que es muy importante que las dificultades de comprensión lectora no obstaculicen las posibilidades de resolución de los problemas. Eventualmente, también podrá aclarar algún término, siempre y cuando no sea de los que se utilizan para dar pistas del tipo de operación requerida por el problema. Así, por ejemplo, no se deberán aclarar expresiones tales como: "en total", "cuántas faltan", "poner la misma cantidad", "cuántas le quedarán", "repartir en partes iguales".
- Ante la pregunta (o similares): "¿Escribo todo lo que hago?" en relación con las actividades de cálculo, el aplicador contestará que sí -es importante que se aliente a cada niño y niña a responder con cualquier pro-

cedimiento que pueda desarrollar; **pueden ser dibujos, palitos, marcas de cualquier tipo, que den cuenta de lo que pensó y cómo responde-**. En caso de que alguien plantee que “la hizo pensando”, y por lo tanto no tiene cálculos o procedimientos para explicar, le dice que está bien, que no necesita escribir “otros cálculos” si no lo necesita.

- No se permitirá, en ningún caso, el uso de calculadoras.

MATEMÁTICA

Centro: _____

Código del Centro: _____ Tanda: _____

Sección: _____ Fecha: _____

Estudiante: _____

Fecha de nacimiento: _____

Sexo: Femenino Masculino

1) Lee con ayuda de tu docente y luego responde en esta hoja.

Ani y María juegan a tirar los dados y usan semillas para anotar en los casilleros cuántos puntos hicieron. Dibuja las semillas que van en los casilleros de María y Ani.



MARÍA



ANI



2) Lee con ayuda de tu docente y luego responde en esta hoja.

a) Al lado de cada nombre anota en números cuántos puntos hizo cada niña.



MARÍA _____



ANI _____

b) Marca el nombre de la niña que ganó.

c) Escribe cómo te diste cuenta quién ganó.

Respuesta: _____

a



b



c



3) Lee con ayuda de tu docente y luego responde en esta hoja.

Lucía tiene 4 dulces y su abuela le regala 3 dulces.
¿Cuántos dulces tiene ahora Lucía?

Respuesta: _____



4) Lee con ayuda de tu docente y luego responde en esta hoja.

La abuela compró 9 dulces y le regaló 6 a su nieta Lucía.
¿Cuántos dulces le quedaron a la abuela?

Respuesta: _____



5) Lee con ayuda de tu docente y luego responde en esta hoja.

En el grado de Ani organizaron una rifa para comprar libros para la biblioteca. Anotaron en un cuadro los números ordenados de las rifas que vendieron. Escribe en el cuadro los números de las rifas que todavía no vendieron .

	1	2	3	4		6	7		
10		12	13				17	18	
20	21		23	24		26			29



5) Resuelve las sumas en el recuadro y anota el resultado en los círculos

$10 + 5 + 5 =$

$10 + 5 + 1 =$



EJERCICIOS DE LENGUA ESPAÑOLA

Centro: _____

Código del Centro: _____ Tanda: _____

Sección: _____ Fecha: _____

Estudiante: _____

Fecha de nacimiento: _____

Sexo: Femenino Masculino

1) Mi nombre es: _____



2) Copiar la fecha del pizarrón:



3) Armar una oración con estas palabras:

un Hoy soleado es día



4) Subrayar todas las palabras **conejo** que están en el recuadro:

	consejo	complejo	conejo
completo	conejo	abadejo	conejo



Leer el siguiente texto:

Cucú, cucú

Cucú, cucú, cantaba la rana.
 cucú, cucú, debajo del agua.
 Cucú, cucú, pasó un caballero.
 cucú, cucú, con capa y sombrero.

5) Leer de nuevo el texto y completar en las líneas:

_____ cantaba la rana

cucú, cucú, debajo _____



6) Leer de nuevo el texto y responder: ¿Dónde

cantaba la rana? _____



7) Separar las palabras pegadas:

Pasóuncaballeroconcapa



8) Leer las siguientes palabras:

cucú
cantaba
un
caballero
con
sombrero

Escribirlas en esta lista empezando por la más larga y terminando por la más corta:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____



9) En este cartel hay algunas palabras que empiezan con la misma letra y otras que terminan con la misma letra. Escribirlas en la lista que corresponde.

cantaba sombrero rana
debajo agua caballero
capa pasó cucú



Palabras que empiezan con la misma letra

Palabras que terminan con la misma letra

10) Completar las palabras que están en el texto "cucú, cucú" con las letras que faltan:

r _ n _ c _ n _ ab _ ag _ a
p _ só s _ mb _ e _ o



CLEN. INSTRUCCIONES Y CRITERIOS DE CORRECCIÓN EJERCICIOS LENGUA ESPAÑOLA

Recordamos que los ejercicios pueden ser resueltos en letra de imprenta o cursiva, según se haya trabajado en clase.

Ítem 1: Mi nombre es: _____

En este ítem se evalúa exclusivamente la escritura sin ayuda del nombre de pila del estudiante. Si anota el apellido, no se analiza.

Desempeño que evalúa esta tarea: COMPETENCIA ESCRITA

Notación	Resolución
A	No escribe. Produce dibujos y/o letras sueltas.
B	Escribe las letras (vocales o consonantes) del nombre, pero omite algunas, (Ceia por Cecilia), transpone letras (LUARA por LAURA), agrega letras (CEACILIA) o separa incorrectamente (CAR OLA).
C	Escribe el nombre completo con las letras en el orden correspondiente pero alguna/s letra/s no establece/n la correspondencia gráfica normativa (Sesilia/ SESILIA por Cecilia; Ector/ECTOR por Héctor; JOSE por JOSÉ).
D	Escribe el nombre completo y correcto.

Ítem 2: Copiar la fecha del pizarrón:

Desempeño que evalúa esta tarea: COMPETENCIA ESCRITA

Notación	Resolución
A	No copia. Produce dibujos y/o letras sueltas.
B	Copia algunas palabras y números o partes de ellos en el orden correcto (26 MAO. HO ES 26 DE AGOTO). Copia pero duplica letras o sílabas (HOY ES ES 26 DE AGOSOSTO...)
C	Copia todas las palabras en el orden correcto, con algún error normativo. Por ejemplo: HOI ES 26 DE MARSO.
D	Copia la fecha completa y correcta.

Ítem 3: Armar una oración con las siguientes palabras:

un Hoy soleado es día

Desempeño que evalúa esta tarea: COMPETENCIA ESCRITA

Notación	Resolución
A	No ordena. No responde la consigna.
B	Dibuja, escribe letras o sílabas sueltas o cualquier palabra o copia las palabras total o parcialmente en el desorden en que fueron presentadas. Por ejemplo: UN HOY SOLADO; SOLEADO EDIA.
C	Escribe una oración con algunas palabras en orden sintáctico correcto, pero no incluye todas las palabras. Por ejemplo: DÍA SOLEADO, UN DIA SOLEADO ES, ES UN DIA, etc.
D	Escribe todo en orden sintácticamente correcto. Son correctas las siguientes construcciones: HOY ES UN DÍA SOLEADO; UN DÍA SOLEADO ES HOY.

Ítem 4. Subrayar todas las palabras **conejo** que están en el recuadro:

Desempeño que evalúa esta tarea: COMPETENCIA LECTORA

La solución del ítem es:

consejo	complejo	<u>conejo</u>
completo	<u>conejo</u>	abadejo
		<u>conejo</u>

Notación	Resolución
A	No subraya ninguna palabra.
B	Subraya todas las palabras o subraya solamente las palabras erróneas (ABADEJO, CONSEJO, COMPLETO, COMPLEJO)
C	Subraya mezclando algunas (no todas) palabras correctas e incorrectas (algunas, no todas).
D	Subraya una o dos palabras correctas sin subrayar ninguna incorrecta.
E	Subraya tres palabras correctas sin subrayar ninguna incorrecta.

Ítem 5: Releer el texto y completar las líneas punteadas:

Desempeño que evalúa esta tarea: COMPETENCIA LECTORA

La solución del ítem es:

_____ **cucú, cucú** _____ contaba la rana
 cucú, cucú, debajo _____ **del agua** _____

Notación	Resolución
A	No contesta; no completa la línea.
B	Dibuja, escribe palabras inventadas, letras o sílabas sueltas.
C	Completa una línea (con o sin corrección ortográfica).
D	Completa las dos líneas (con o sin corrección ortográfica).

Ítem 6: Leer de nuevo el texto y responder:

Desempeño que evalúa esta tarea: COMPETENCIA LECTORA

La solución del ítem es:

6) Leer de nuevo el texto y responder:
 ¿Dónde cantaba la rana? Debajo del agua

Notación	Resolución
A	No contesta; no completa la línea.
B	Dibuja, escribe palabras inventadas, letras o sílabas sueltas.
C	Completa la línea (con o sin corrección ortográfica).

Ítem 7: Separar las palabras pegadas:

Desempeño que evalúa esta tarea: COMPETENCIA ALFABÉTICA

Este ítem puede resolverse de dos maneras, ambas correctas: separando las palabras mediante barras o copiando abajo la oración con las palabras separadas.

Pasóun/caballero/concapa

Notación	Resolución
A	No separa las palabras. Separa todo erróneamente: por letras (P/A/S/Ó/U/N...), por sílabas (CA/BA/LLE/RO...) o por palabras no existentes (...CAB/ALLER/ OCONC/APA).
B	Separa mezclando cortes correctos e incorrectos. Por ejemplo: PASÓUN/CABALLERO/CON/CAPA;PASÓ/UN/CABA/LLERO/CONCAPA.
C	Separa todas las palabras correctamente mediante barras o las copia abajo bien separadas.

Ítem 8: Leer las siguientes palabras. Escribirlas en esta lista empezando por la más larga y terminando por la más corta.

Desempeño que evalúa esta tarea: COMPETENCIA ALFABÉTICA

La solución del ítem es:

<p>cucú cantaba un caballero con sombrero</p>	<p>1. <u>caballero</u> 2. <u>sombrero</u> 3. <u>cantaba</u> 4. <u>cucú</u> 5. <u>con</u> 6. <u>un</u></p>
---	---

Notación	Resolución
A	No escribe.
B	Copia las palabras en la lista pero no las ordena.
C	Reconoce largas y cortas por la silueta pero no cuenta las letras, es decir, copia las palabras más largas en las filas 1, 2 y 3 pero en diferente orden y el resto en cualquier orden.
D	Ordena las tres más cortas o las tres más largas, pero no todas las palabras.
E	Ordena todas las palabras según el modelo.

Ítem 9: En este cartel hay algunas palabras que empiezan con la misma letra y otras que terminan con la misma letra. Escribirlas en la lista que corresponde.

Desempeño que evalúa esta tarea: COMPETENCIA ALFABÉTICA

cantaba	sombrero	rana
debajo	agua	caballero
capa	pasó	cucú

La solución del ítem es:

Palabras que empiezan con la misma letra	Palabras que terminan con la misma letra
_____	_____
<u>caballero</u>	<u>cantaba</u> <u>caballero</u>
<u>capa</u>	<u>rana</u> <u>sombrero</u>
<u>cantaba</u>	<u>agua</u> <u>debajo</u>
<u>cucú</u>	<u>capa</u> <u>pasó</u>

↓

Puede ser cualquiera de las dos listas

Notación	Resolución
A	No escribe. No resuelve la consigna.
B	Copia dos o tres palabras en la lista correcta. No escribe otras palabras o ubica mal algunas palabras.
C	Copia entre cuatro y seis palabras en la lista correcta. No escribe otras palabras o ubica mal algunas palabras.
D	Copia siete o más palabras en la lista correcta.

Ítem 10: Completar las palabras que están en el texto "cucú, cucú" con las letras que faltan.

Desempeño que evalúa esta tarea: COMPETENCIA ALFABÉTICA

La solución del ítem es:

<u>r</u> <u>a</u> <u>n</u> <u>a</u>	<u>c</u> <u>a</u> <u>n</u> <u>t</u> <u>a</u> <u>b</u> <u>a</u>	<u>a</u> <u>g</u> <u>u</u> <u>a</u>
<u>p</u> <u>a</u> <u>s</u> <u>ó</u>	<u>s</u> <u>o</u> <u>m</u> <u>b</u> <u>r</u> <u>e</u> <u>r</u> <u>o</u>	

Notación	Resolución
A	No completa.
B	Completa con letras que no corresponden para formar las palabras (RMNQ en lugar de RANA, CUNMABA en lugar de CANTABA).
C	Completa hasta tres palabras con las letras que corresponden.
D	Completa cuatro o las cinco palabras con las letras faltantes de modo correcto.

CMAT. INSTRUCCIONES Y CRITERIOS DE CORRECCIÓN EJERCICIOS MATEMÁTICA

Ítem núm. 1. Lee con ayuda de tu docente y luego responde en esta hoja.

Ani y María juegan a tirar los dados y usan semillas para anotar en los casilleros cuántos puntos hicieron. Dibuja las semillas que van en los casilleros de María y Ani.



MARÍA



ANI

Desempeño que evalúa esta tarea: COMUNICARSE EN LENGUAJE MATEMÁTICO Y COLOQUIAL.

Notación	Resolución
A	No marca nada en los casilleros.
B	Hace algunas marcas en cada casillero o en uno solo, pero no es la cantidad que corresponde en ninguno de los dos casos.
C	Dibuja la cantidad correcta de semillas (u otras marcas) que corresponden a una jugadora y, para la otra, no lo completa o lo hace mal.
D	Dibuja la cantidad correcta de semillas (u otras marcas) que corresponden a cada una de las jugadoras.

Ítem núm. 2a. Lee con ayuda de tu docente y luego responde en esta hoja.

Al lado de cada nombre anota en números cuántos puntos hizo cada niña.



MARÍA



ANI

Desempeño que evalúa esta tarea: COMUNICARSE EN LENGUAJE MATEMÁTICO Y COLOQUIAL.

Notación	Resolución
A	No responde.
B	Escribe mal los números que corresponden a ambas cantidades. No importa si usa grafía convencional.
C	Escribe un número bien y el otro mal. No importa si usa grafía convencional.
D	Escribe los dos números bien. No importa si usa grafía convencional.

Letras (o pseudoletras), pseudodígitos o formas arbitrarias (círculos, palotes, etc.) se considerarán mal.

Ítem núm. 2b. Marca el nombre de la niña que ganó.

Desempeño que evalúa esta tarea: COMUNICARSE EN LENGUAJE MATEMÁTICO Y COLOQUIAL.

Notación	Resolución
A	No escribe nada.
B	Marca Ani.
C	Marca María.

Ítem núm. 2c. Escribe cómo te diste cuenta quién ganó.

Desempeño que evalúa esta tarea: EXPLICAR PROCEDIMIENTOS Y RESULTADOS.

Notación	Resolución
A	No escribe nada.
B	Lo que escribe no se puede interpretar o no se relaciona con el problema.
C	Escribe los números pero sin relacionarlos.
D	Escribe 8 es más que 7; $8 > 7$; 8 está después de 7, tiene uno más que 7, (7 es menos que 8, 7 es más chico que 8, 8 es más grande que 7, etc.).

Ítem núm. 3. Lee con ayuda de tu docente. Luego resuelve y responde en esta hoja. Lucía tiene 4 dulces y su abuela le regala 3 dulces. ¿Cuántos dulces tiene ahora Lucía?

Desempeño que evalúa esta tarea: RESOLVER PROBLEMAS.

Notación	Resolución
A	No escribe nada.
B	Resta 4 menos 3, o escribe otros números.
C	Identifica que tiene que sumar (piensa en un número mayor que 4) pero no obtiene 7.
D	Identifica que tiene que sumar y obtiene 7, con cualquier procedimiento a la vista, y no escribe la respuesta.
E	Identifica que tiene que sumar y obtiene 7, con cualquier procedimiento a la vista y escribe la respuesta.
F	Escribe $4 + 3$; obtiene 7, con cualquier procedimiento a la vista, y escribe la respuesta.

Ítem núm. 4. Lee con ayuda de tu docente. Luego resuelve y responde en esta hoja. La abuela compró 9 dulces y le regaló 6 a su nieta Lucía. ¿Cuántos dulces le quedaron a la abuela?

Desempeño que evalúa esta tarea: RESOLVER PROBLEMAS.

Notación	Resolución
A	No escribe nada.
B	Suma 9 más 6 o escribe 9.
C	Identifica que tiene que restar (el número será menor que 9) pero no obtiene 3.
D	Identifica que tiene que restar y obtiene 3, con cualquier procedimiento a la vista y no escribe la respuesta.
E	Identifica que tiene que restar y obtiene 3, con cualquier procedimiento y escribe la respuesta.
F	Escribe $9 - 6$; obtiene 3 con cualquier procedimiento a la vista y escribe la respuesta.

Ítem núm. 5. Lee con ayuda de tu docente y luego responde en esta hoja.

En el grado de Ani organizaron una rifa para comprar libros para la biblioteca. Anotaron en un cuadro los números ordenados de las rifas que vendieron. Escribe en el cuadro los números de las rifas que todavía no vendieron.

	1	2	3	4		6	7		
10		12	13				17	18	
20	21		23	24		26			29

Desempeño que evalúa esta tarea: COMUNICARSE EN LENGUAJE MATEMÁTICO Y COLOQUIAL.

Notación	Resolución
A	No escribe nada.
B	Coloca varios números, pero en el lugar equivocado.
C	Ubica bien los dígitos. Sólo puede completar bien hasta dos números de dos cifras; el resto no se completa o se completa mal. No importa que las grafías sean convencionales.
D	Ubica bien los dígitos y entre 4 y 7 números de dos cifras. No importa que las grafías sean convencionales.
E	Ubica bien los dígitos y 8 ó 9 de dos cifras. No importa que las grafías sean convencionales.

Ítem núm. 6

$$10 + 5 + 5 = \bigcirc$$

$$10 + 5 + 1 = \bigcirc$$

Desempeño que evalúa esta tarea: USAR PROCEDIMIENTOS DE CÁLCULO.

Notación	Resolución
A	No escribe nada.
B	Ambos resultados son incorrectos.
C	Uno de los resultados es correcto y el otro no se hace o no es correcto.
D	Ambos resultados son correctos.

Anexo 3. Encuestas a docentes.

IDOC. DOCENTES - INSTRUCTIVO DE APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS

Las encuestas se entregarán a **la totalidad de docentes** de 1.º ciclo (es decir de todas las secciones de 1.º, 2.º y 3.º del centro escolar).

El primer día de visita al centro, se verifica la cantidad de docentes de 1.º ciclo presentes ese día de clase, y se acuerda **la manera de recorrer aula por aula**, para hacer entrega de la encuesta a cada docente. A los docentes de 1.º grado se les aplicará la encuesta durante la toma de los ejercicios a estudiantes. A los docentes de 2.º y 3.º grados se los deberá visitar especialmente en cada aula para aplicar la encuesta.

Al momento de entregar el instrumento se deberá explicar lo siguiente:

- Que la encuesta es autoadministrada, es decir que la completará por sí mismo.
- Que el propósito de la encuesta es el de obtener un panorama general (no particular, individual) de opiniones respecto a determinadas cuestiones vinculadas a los estudiantes y a la enseñanza.
- Que la información que solicita el cuestionario es confidencial y sólo será utilizada con fines estadísticos.
- Que es importante que sean sinceros en sus respuestas y expresen su opinión libremente.
- Que la información proporcionada será de gran importancia para alcanzar los propósitos de este proyecto.

A su vez, el aplicador explicará brevemente al encuestado en qué consiste el instrumento, qué tipo de preguntas contiene y cómo se deben responder. Solicitará además no dejar ninguna respuesta en blanco.

Se sugiere que el aplicador entregue la copia de la encuesta al docente, y acuerde retirarla pasada una cierta cantidad de tiempo (no menor a 40 minutos, ya que se considera que es el tiempo estimado para responderla). Pasado este tiempo, la encuesta deberá ser recogida por el aplicador, quien controlará en este momento que todas las preguntas hayan sido respondidas. En caso de que no hayan terminado de completar la encuesta, se da un tiempo adicional. Pasado este tiempo adicional, el aplicador que esté dando seguimiento a estas encuestas se quedará junto al docente hasta que la complete.

El aplicador no debe partir del centro educativo hasta que todas las encuestas estén completamente contestadas.

Una vez retirada la encuesta, el aplicador guardará el formulario en UN SOBRE para la posterior carga de las encuestas aplicadas. EN EL SOBRE DEBE ESCRIBIRSE AL FINAL DE LA TOMA, LA CANTIDAD DE ENCUESTAS QUE SE HAN COMPLETADO.

ENCUESTA DE OPINIÓN A DOCENTES DE 1.º CICLO

EDOC

DOCENTES DE PRIMER CICLO DE PRIMARIA - Encuesta auto-administrada

-ENCABEZADO: A COMPLETAR POR EL ENCUESTADOR-

Regional	Distrito	Código SIGERD del Centro		Fecha				
				Día	Mes	Año		

Nombre Completo del Centro (escribir el apodo, si lo tiene, entre paréntesis)

Sra./Sr. Docente: Estamos recopilando opiniones de docentes de diversos centros para conocer mejor las características de las oportunidades educativas de los estudiantes al inicio de la Educación Primaria.

Por favor, le pedimos que complete este formulario desde sus propias opiniones y su experiencia personal. Es muy importante para nuestro estudio que sea sincero/a y que responda la totalidad de las preguntas. Recuerde que no se trata de una evaluación, sus respuestas son CONFIDENCIALES y se utilizarán únicamente como base para procesamiento estadísticos.

POR FAVOR COMPLETE DONDE CORRESPONDA

1. Edad

--	--

2. Sexo

M		F	
---	--	---	--

3. Años en servicio

--	--

4. Años de experiencia de trabajo en primer ciclo

--	--

5. Grado(s) en los que se desempeña

<i>Utilice más de un renglón si se desempeña en más de un grado de este centro</i>	}	5.1	Grado:		Sección:	
		5.2	Grado:		Sección:	
		5.3	Grado:		Sección:	

6. Condición Laboral

6.2 Titular
Nombrado

6.2 Otros

7. Formación profesional

7.1 ¿Posee título docente?		
----------------------------	--	--

7.3 Sí, por habilitación docente	
----------------------------------	--

7.4 No	
--------	--

Aspectos generales de la experiencia escolar

8. En esta pregunta interesa conocer cómo se ha decidido su asignación al grado en el que está enseñando este año. Hay tres opciones principales, señale la que corresponda y luego especifique la razón principal. Si ninguna de las tres opciones corresponde, complete la cuarta. **¿Cómo se definió su designación en el grado?**

8.1

Entre los docentes y el director del centro

Indique el argumento que influyó en la decisión:

8.1.1 Es el grado en el que más experiencia tiene.

8.1.2 Se ha capacitado y conoce bien una metodología de alfabetización.

8.1.3 Prefiere el trabajo con niños y niñas pequeños.

8.1.4 Tiene poca antigüedad y considera que es un grado que no presenta grandes dificultades para trabajar.

8.1.5 No había otro docente para tomar el grado.

8.1.6 Nadie quería tomar el grado.

8.1.7 Otra (especificar). _____

8.2 De forma exclusiva por el director

Indique el argumento que influyó en la decisión:

- | | |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | 8.2.1 Se designa a los docentes con menos antigüedad. |
| <input type="checkbox"/> | 8.2.2 Se designa a los docentes con más antigüedad. |
| <input type="checkbox"/> | 8.2.3 Se designa a los docentes que hayan tenido experiencia en el grado. |
| <input type="checkbox"/> | 8.2.4 Se designa a los docentes que conozcan métodos de alfabetización. |
| <input type="checkbox"/> | 8.2.5 Se designa a al único/a los únicos docente/s que aceptaron. |
| <input type="checkbox"/> | 8.2.6 Otra (<i>especificar</i>). _____ |

8.3 Es un centro multigrado unitaria

8.4 Por otras razones (*especificar*)

9. De poder elegir... ¿En qué grado le gustaría trabajar?

Opción 1 _____ Grado (mayor preferencia)

Opción 2 _____ Grado

10. Si usted pudiera, ¿se cambiara de centro?

Si No

11. Lea las siguientes frases, y marque con una X su nivel de acuerdo con cada una de ellas.

	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
11.1 Los niños y niñas que habían mal no aprenden a escribir bien.					
11.1 Es frecuente encontrar un grupo de niños y niñas a quienes no les interesa aprender a leer y a escribir.					

12. Lea las siguientes frases, e indique lo que considere adecuado según las siguientes claves:

V: Verdadero **F:** Falso **I:** Indeterminado

(Escriba solo la inicial de cada clave. No es necesaria escribir la palabra completa)

- | | |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | 12.1 En tercer grado, los estudiantes deben terminar una redacción en una hora de clase. |
| <input type="checkbox"/> | 12.2 La mayoría de los niños y niñas que no aprenden a leer en primer grado es porque no tienen la madurez requerida. |
| <input type="checkbox"/> | 12.3 Las dificultades que los estudiantes encuentran en el primer ciclo de los centros educativos, en su mayor parte requieren atención de profesionales de la psicopedagogía o psicología. |
| <input type="checkbox"/> | 12.4 La alfabetización inicial es un proceso que se debe completar en un año lectivo. |
| <input type="checkbox"/> | 12.5 Para pasar del conteo al cálculo es importante memorizar un repertorio de cálculos básicos. |

DOCENTES DE SEGUNDO GRADO: FIN DEL CUESTINARIO.

¡MUCHAS GRACIAS POR SUS RESPUESTAS!

SÓLO PARA DOCENTES DE PRIMER GRADO

13. ¿Cuál es la unidad básica del idioma que usted utiliza para empezar a enseñar la alfabetización? (marque sólo una opción).

- | | | | |
|--------------------------|------------------------------|--------------------------|--------------------|
| <input type="checkbox"/> | 13.1 La letra | <input type="checkbox"/> | 13.4 La palabra |
| <input type="checkbox"/> | 13.2 El sonido de las letras | <input type="checkbox"/> | 13.5 Las oraciones |
| <input type="checkbox"/> | 13.3 Las sílabas | <input type="checkbox"/> | 13.6 Los textos |
| <input type="checkbox"/> | 13.7 Otro (especificar) | | |

DOCENTES DE PRIMER GRADO: FIN DEL CUESTINARIO.

¡MUCHAS GRACIAS POR SUS RESPUESTAS!

SÓLO PARA DOCENTES DE TERCER GRADO

14. Indique el momento del año en que ya se puede tomar una opinión firme sobre la reprobación de un estudiante de tercer grado. (*marque como máximo dos opciones*)

14.1 Agosto

14.5 Diciembre

14.9 Abril

14.2 Septiembre

14.6 Enero

14.10 Mayo

14.3 Octubre

14.7 Febrero

14.11 Junio

14.4 Noviembre

14.8 Marzo

DOCENTES DE TERCER GRADO: FIN DEL CUESTINARIO.

¡MUCHAS GRACIAS POR SUS RESPUESTAS!

PLANILLA RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS DE LENGUA POR SECCIÓN

CENTRO: _____

GRADO _____ SECCIÓN _____

		MATEMÁTICA				
		A	B	C	D	E
LENQUAJE MATEMÁTICO Y COLOQUIAL	Ítem 1					
	Ítem 2 a					
	Ítem 2 b					
	Ítem 2 c					
	Ítem 5					
PROBLEMAS	Ítem 3					
	Ítem 4					
CÁLCULO	Ítem 6					

PLANILLA RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS DE LENGUA ESPAÑOLA POR SECCIÓN

CENTRO: _____

GRADO _____ SECCIÓN _____

		LENGUA ESPAÑOLA				
		A	B	C	D	E
COMPETENCIA ESCRITA	Ítem 1					
	Ítem 2					
	Ítem 3					
COMPETENCIA LECTORA	Ítem 4					
	Ítem 5					
	Ítem 6					
	Ítem 7					
COMPETENCIA ALFABÉTICA	Ítem 8					
	Ítem 9					
	Ítem 10					



PROGRAMA CON BASE:
MANUAL DE
ORGANIZACIÓN Y
APLICACIÓN DE LA
LÍNEA DE BASE

Construyendo la Base de los Aprendizajes